



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN  
EDUCACIÓN**

**Modelo de evaluación formativa para la práctica pedagógica en  
instituciones educativas públicas de primaria de José  
Leonardo Ortiz**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Doctor en Educación

**AUTOR:**

Barboza Diaz, Oscar Agustin (ORCID: 0000-0002-5719-9191)

**ASESOR:**

Dr. Soplapuco Montalvo, Juan Pedro (ORCID: 0000-0003-4631-8877)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión y calidad educativa

CHICLAYO — PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

A Dios por mantenerme con salud.

A mis amadas hijas: Angélica y Alexandra.

A mí adorada madre Elvira por su infinito amor que me brinda y a mi padre César en el cielo.

## **Agradecimiento**

A los doctorandos amigos y compañeros de estudios, con quienes hemos compartido tres años de aprendizajes e intercambio de experiencias, contribuyendo así a que saliera adelante esta investigación de la mejor manera.

Al Dr. Juan Pedro Soplapuco Montalvo, por su asesoría y apoyo permanente e incondicional para culminar la presente investigación.

## Índice de Contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>5</b>
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>19</b>
<b>3.1. Tipo y Diseño de Investigación.....</b>	<b>19</b>
<b>3.2. Variables y operacionalización.....</b>	<b>20</b>
<b>3.3. Población y Muestra.....</b>	<b>20</b>
<b>3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....</b>	<b>20</b>
<b>3.5. Procedimientos.....</b>	<b>21</b>
<b>3.6. Método de análisis de datos.....</b>	<b>21</b>
<b>3.7. Aspectos éticos.....</b>	<b>21</b>
<b>IV. RESULTADOS.....</b>	<b>22</b>
<b>V. DISCUSIÓN.....</b>	<b>28</b>
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>35</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>36</b>
<b>VIII. PROPUESTA.....</b>	<b>37</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>39</b>

## Índice de tablas

Tabla 1: Planificación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje. ....	22
Tabla 2: Ejecución de los Aprendizajes. ....	23
Tabla 3: Evaluación del Progreso de los Estudiantes. ....	24
Tabla 4: Comunicación con las Familias. ....	25
Tabla 5: Nivel de la práctica pedagógica... ..	26

## Índice de gráficos y figuras

Figura 1: Planificación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje. ....	22
Figura 2: Ejecución de los Aprendizajes.....	23
Figura 3: Evaluación del Progreso de los Estudiantes.....	24
Figura 4: Comunicación con las Familias.....	25
Figura 5: Nivel de la práctica pedagógica .....	26

## Resumen

La presente investigación titulada Modelo de evaluación formativa para la práctica pedagógica en instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz es de tipo descriptiva propositiva, tuvo como objetivo proponer un modelo de evaluación formativa para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz. Cuya población estuvo conformada 451 docentes de aula de ambos sexos que laboran en las 20 instituciones públicas de educación primaria existentes en el distrito de José Leonardo Ortiz, la variable dependiente para conocer el estado en que se encuentra la práctica pedagógica, para la cual se elaboró un instrumento tipo cuestionario para tal fin el mismo que será validado a criterio de juicio de expertos la presente investigación se utilizó el procedimiento de la metodología cuantitativa basada en primer lugar en analizar la problemática de la investigación relacionada a la práctica pedagógica de los docentes de educación primaria del distrito de José Leonardo Ortiz.

**Palabras clave:** Evaluación, formativa, modelo, práctica pedagógica.

## **Abstract**

The present investigation entitled Formative evaluation model for pedagogical practice in public primary educational institutions in José Leonardo Ortiz, is of a descriptive propositional type, aimed to propose a formative evaluation model for the improvement of the pedagogical practice of teachers in public primary educational institutions of José Leonardo Ortiz. Whose population consisted of 451 classroom teachers of both sexes who work in the 20 public institutions of primary education in the district of José Leonardo Ortiz, the dependent variable to know the state of the pedagogical practice, for which it was developed a questionnaire-type instrument for this purpose, which will be validated according to the judgment of experts, this research used the procedure of quantitative methodology based in the first place on analyzing the problems of the research related to the pedagogical practice of primary school teachers in the José Leonardo Ortiz district.

**Keywords:** Evaluation, formative, model, pedagogical practice.

## I. INTRODUCCIÓN

Lo relacionado a la realidad problemática, en el contexto actual la práctica pedagógica no se circunscribe solo a la orientación o mediación de los aprendizajes en el acto didáctico, más por el contrario, es compleja y sistemática; y a veces, incomprendida por los políticos de las diferentes naciones y aquellos que son observadores sociales (Klinger, Volante y De Luca, 2012). Trasciende los límites del aula porque empieza con la planificación del docente de modo colegiado y alimentado en el aislamiento de su hogar. Con los estudiantes debe desarrollar otros procesos tutoriales como el seguimiento y desarrollo de cada uno de sus estudiantes, orientación de las conductas y emociones desarrollando continuamente retroalimentación que permita al estudiante desarrollar sus aprendizajes. Por esta razón, los investigadores centran su atención en los estudios pedagógicos y como políticas nacionales (Altman et al., 2010).

En el ámbito internacional, desde Singapur según Koh, Lim y Habid (2010) plantean que la práctica pedagógica muestra debilidades en la aplicación estratégica y la evaluación y recomiendan aplicar la evaluación formativa con procedimientos estratégicos pertinentes a las necesidades de los estudiantes retroalimentando oportunamente. Esta labor pedagógica según Berry (2008) convierte a los estudiantes de pasivos a estudiantes proveedores activos con participación dinámica en las actividades de aprendizaje. Moreno, Candela y Bañuelos (2019) sostienen que la evaluación formativa poco se ha estudiado en investigaciones, en capacitaciones y en la formación inicial docente existiendo una escasa información sobre el tema, en tal sentido Talanquer (2015) sostiene que la evaluación en pleno siglo XXI todavía tiene mucha secuela de la evaluación del siglo pasado, así como la transmisión instructiva de los saberes recomendando que se debe implementar procesos de aprendizaje donde el estudiante debe ser el propulsor de la construcción de sus aprendizajes. Pérez, Enrique, Carbó y Gonzales (2017) plantea que no se está trabajando la retroalimentación en los procesos de aprendizaje partiendo de un diagnóstico y monitoreo de los aprendizajes a fin de superar las dificultades para alcanzar las metas. Ente esto Martínez- Minguéz, Moya y Cañabate (2019) sostiene que las dificultades en los estudiantes pasan por el manejo de estrategias motivadoras orientados a las mejoras continuas de los procesos hacia el logro de competencias.



Hortiguela, Pérez-Pueyo y Gonzáles-Calvo (2019) indica que en nuestros días aún existe la evaluación como medición sin entender que la evaluación se asocia a los aprendizajes. Esta forma asociada, explica Pasek y Mejía (2017), es formativa bajo una concepción constructivista de los aprendizajes que se da en actividades del aprendizaje y construye las estructuras de conocimiento del estudiante. Bietenbeck (2011) sostiene que el docente evalúa por intuición antes que por procesos, estrategias, e instrumentos trabajados sistemáticamente.

Como podemos observar los autores coinciden en que todavía no se entiende que en la evaluación formativa se involucran procesos donde el docente reconoce las dificultades de los discentes, comprende las causas y adopta decisiones pertinentes para superarlas, desterrando la medición generalizada que sólo atiende a medir el conocimiento sin buscar las estrategias necesarias para hacer que el estudiante sea el protagonista de su propio aprendizaje.

En el ámbito nacional según la OCDE (2019), la evaluación PISA del 2018 evidencia que el Perú ocupó el puesto 66 de 70 países. Refleja que nuestra educación no tiene solidez en los procesos de enseñanza ni de aprendizaje en las áreas básica (comprensión lectora, matemáticas y de ciencias). ECE del 2018, muestra resultados deplorables en cuarto de primaria. Así, en lectura, el 10,1% se encuentran en un nivel previo al inicio, 24,2% en inicio 30,9% en proceso y 34,8% en satisfactorio (UMC, 2019). Ante estos resultados, ¿qué se está haciendo mal? no obstante la política educativa peruana que en la última década ha sacado dispositivos legales para implementar la evaluación formativa como la RVM N° RVM 024-2019-MINEDU “orientaciones para implementar el currículo nacional, la RVM 025-2019-MINEDU “evaluación formativa” y la RVM 094-2020-MINEDU “evaluación formativa” La evaluación no está cumpliendo la función formativa, se sigue con la punición de mediciones y los docentes continúan centrados en la calificación. Lorenzana (2012) indica que los procesos de la clase deben ser integrales y la evaluación debe ser transversal para desarrollar potencialidades antes que centrarse en las debilidades. Desde casi una década, Torres (2011) explicó el docente es el agente base del cambio que sigue olvidado y no tiene las herramientas necesarias. El docente, según Ruiz (2009) indica la evaluación se

desarrolla de manera tradicional sólo con notas cuantitativas centrándose en los desaciertos que en las potencialidades del estudiante.

En el ámbito regional y en el de las instituciones públicas de educación primaria del distrito de José Leonardo Ortiz, la práctica pedagógica sigue la línea de la nacional en la medida que los docentes siguen el trabajo de orientación del Ministerio de Educación. En este sentido los procesos continúan con las debilidades donde las estrategias no son las adecuadas para una evaluación que sirva para formar al estudiante, aún continúan las deficiencias desde la planificación, ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje hasta la comunicación con las familias, aún se muestran rezagos de la formación tradicional y la evaluación todavía reviste rasgos de medición y punición, dificultando que el estudiante desarrolle su autonomía y lo convierta en un estudiante proactivo, que defina y organice diferentes acciones necesarias para alcanzar sus propias metas de aprendizaje, monitoreando y ajustando su accionar en el proceso de enseñanza aprendizaje; es decir gestionando su aprendizaje de manera autónoma.

Teniendo en cuenta la problemática analizada, el problema se enunció del siguiente modo: ¿Cómo un modelo de evaluación formativa mejora la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz?

La investigación se justifica porque brinda aportes novedosos a la comunidad docente de educación primaria en lo referente a evaluación formativa, al diseñar un modelo con un conjunto de estrategias que los docentes al ponerlas en práctica mejorarán su trabajo en el aula.

En el aspecto pedagógico, poniendo a disposición un modelo de evaluación formativa con un conjunto de conocimientos y estrategias para ser aplicados por los docentes y mejorar su práctica pedagógica, dichos conocimientos y estrategias se fundamentan en la Teoría del Pensamiento Complejo de Edgar Morín, la teoría de Procesos Conscientes de Carlos Álvarez de Zayas, la Teoría Socio Cultural de Lev Semyonovich Vigotsky, la teoría de la planificación curricular y el desempeño docente, se pone a disposición de especialistas, directores y docentes para su conocimiento y aplicación en las aulas.

En el aspecto didáctico, a través del modelo, facilitar que los docentes conozcan cómo se implementa diversas estrategias de evaluación formativa para ser

aplicados en la planificación, ejecución y evaluación de las sesiones de aprendizaje, reorientando y mejorando constantemente el proceso de enseñanza aprendizaje, en el desarrollo de las competencias de los estudiantes y la práctica pedagógica de los docentes que lo aplican.

En el aspecto social se busca proponer a los docentes una forma de educar aplicando una evaluación que sirva de base para la formación de personas retroalimentadas con autonomía y que ejerzan su ciudadanía con sentido ético.

En el aspecto teórico se ha seleccionado teóricos que facilitan el cumplimiento y el manejo de las variables evaluación formativa y práctica pedagógica. Se ha tenido en cuenta la teoría de Vygotsky y los enfoques constructivistas. El primero permite reflexionar sobre cuánto sabe, qué sabe, cuáles son sus necesidades, demandas, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje. Las teorías constructivistas aportan los saberes previos, el estudiante protagonista, el docente facilitador y monitor, la evaluación como formación.

Para la investigación se determinó el cumplimiento de un objetivo general fue proponer un modelo de evaluación formativa para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz. Los objetivos específicos fueron: a) Identificar el nivel de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria en José Leonardo Ortiz. b) Describir los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el modelo de evaluación formativa para mejorar la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz. c) Elaborar un modelo de evaluación formativa para mejorar la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz. d) Validar la efectividad del modelo de evaluación formativa mediante un juicio de expertos para mejorar la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz.

De igual modo la hipótesis de trabajo fue: Si se propone un modelo de evaluación formativa, puede mejorar la práctica pedagógica de los docentes del nivel de educación primaria de las instituciones públicas del distrito de José Leonardo Ortiz.

## II. MARCO TEÓRICO

Entre los estudio previos tenemos en el nivel internacional a Ozan y Kincal (2018) desarrollaron una investigación en Ankara, Turquía en la universidad de Atatürk, denominada “The Effects of Formative Assessment on Academic Achievement, Attitudes toward the Lesson, and Self-Regulation Skills”. La investigación buscó examinar las consecuencias de la práctica de la evaluación formativa en el desarrollo académico de los estudiantes. Los autores plantean que la evaluación formativa desarrolla lo académico, actitudes y habilidades de autorregulación. La metodología utilizada fue cualitativa el método fue observacional participante. La muestra fue de 45 estudiantes quienes participaron en el desarrollo de la investigación. La investigación se desarrolló en un tiempo de 28 semanas donde los instrumentos utilizados para la recolección de información fueron pruebas de desempeño, inventario de actitudes, escalas de habilidades de aprendizaje autorreguladas , entrevistas semiestructuradas, formularios de observación. Los resultados demostraron que el grupo experimental evidenciaba niveles de rendimiento académico más alto y mejor actitud hacia las clases a diferencia del grupo de control cuyos resultados permanecieron similares que al inicio. Concluye explicando que la evaluación formativa es positiva para el desarrollo de los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

Barrientos (2019) desarrolló una investigación en España denominada “La Evaluación Formativa en Educación Superior: Evaluación Orientada al Aprendizaje y Evaluación Auténtica en la Formación Inicial del Profesorado de Educación Física”. La investigación buscó determinar que la evaluación formativa constituye la solución en el mejoramiento de la calidad educativa que hoy en día se ha constituido en una demanda social para alcanzar el desarrollo holístico como personas. La investigación fue de tipo exploratorio pues buscó determinar a través de criterios claros el desarrollo de los estudiantes. Los métodos mixtos utilizados con técnicas cualicuantitativas permitieron recoger información importante, identificándose las debilidades y fortalezas mediante el uso de la evaluación formativa en los procesos de aprendizaje. Los resultados facilitaron evidenciar que falta una retroalimentación adecuada del maestro que facilite la mejora de los aprendizajes, así como el desarrollo de las competencias docentes.

Pasek y Mejía (2017) desarrolló una investigación en Venezuela en la Universidad Simón Rodríguez, denominada “Proceso general para la evaluación formativa del aprendizaje”. La investigación buscó desarrollar una configuración holística de la evaluación formativa teniendo en cuenta las actividades que se evalúan en los docentes. La investigación fue de tipo cualitativo utilizándose el método etnográfico teniendo como fases preparación, trabajo de campo, fase analítica y formativa. Para el recojo de información se utilizó la observación participante y el diario de campo para el registro de la información. La recogida fue transcrita, organizó y categorizó validándose los instrumentos por medio de la triangulación. En las conclusiones sostienen que la evaluación formativa es aceptada como forma idónea para la mejora del proceso del aprendizaje. No obstante, todavía es muy poco la práctica de manera sistemática en las escuelas persistiendo los enfoques tradicionales de medición y calificación de los aprendizajes centrándose en el producto.

A nivel nacional, Joya (2020) desarrolló una investigación en la Universidad César Vallejo denominada “La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente”. La investigación tuvo como objetivo la valoración del conocimiento, la didáctica y la producción de instrumento válidos pertinente para la práctica pedagógica. El autor plantea que es importante optimizar los procesos de aprendizaje en los discentes en la práctica pedagógica. La investigación es de tipo cualitativa donde se utilizó la entrevista, los grupos focales y la observación de los procesos de aprendizaje. La triangulación de informantes determinó las categorías para los instrumentos de evaluación. En las conclusiones plantea que poco se estudia la evaluación formativa; sí como poco se aplica en la práctica pedagógica; sin tener en cuenta que la evaluación formativa mejora las competencias de los discentes empleando siempre instrumentos pertinentes como trabajos colaborativo, rúbricas, y sustentaciones grupales.

Zapana (2019) desarrolló una investigación en Perú denominada “Influencia de la evaluación formativa en el proceso de autorregulación de los estudiantes de la carrera profesional de educación primaria del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Arequipa 2018”. La investigación buscó la determinación de influencia de la evaluación formativa en los procesos de autorregulación. La

investigación correspondió al enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo correlacional. La muestra fue de 20 docentes a quienes se les aplicó un cuestionario y 50 estudiantes a quienes se les aplicó una ficha de autoevaluación para la medición de la autorregulación. Los resultados que se muestran en las conclusiones indican que existe una limitada cantidad de atributos por parte del docente formador para alcanzar procesos elevados de autorregulación en los estudiantes en las fases de preparación, autoobservación, control y resultados/reflexión. Los resultados muestran la existencia de una correlación positiva lo que significa que existe vinculación estrecha entre evaluación formativa y los procesos de autorregulación. Lo que significa que existe incidencia entre la evaluación formativa en uno de los procesos del aprendizaje de los estudiantes.

Para Zapana (2019) la evaluación formativa busca que se valore el desempeño del estudiante en la resolución de problemas como retos genuinos donde se pone en juego, integra y combina capacidades demostrando el nivel de dominio de los estudiantes a niveles más altos generando oportunidades para que se demuestren la combinación de capacidades de manera pertinente. Para Pasek y Mejía (2017) este tipo de evaluación se toma como un proceso sistemático implementado mancomunadamente por el docente y estudiantes con el fin que la información que resulte se dé a conocer los avances y dificultades para orientarlos para dar solución a los procesos de aprendizaje.

El componente teórico conceptual de la investigación, contiene tres componentes: la evaluación formativa, la práctica pedagógica y las teorías sobre evaluación formativa y práctica pedagógica.

Referente al primer componente o modelo de evaluación formativa desde la intención y perspectiva temporal es diagnóstica, formativa y sumativa. La evaluación diagnóstica para Díaz (2002) se ejecuta antes del inicio de los aprendizajes busca el reconocimiento que poseen en torno a los conocimientos básicos. Los resultados de este tipo de evaluación son útiles para que se tome decisiones adaptativas para selección segregación grupal o individual. El objetivo de este tipo de evaluación es el acopio de información para reconocer capacidades cognitivas de los estudiantes. Esto va a permitir la toma de decisiones favoreciendo los aprendizajes de una formación inclusiva. Asimismo facilita la aplicación de

estrategias y metodología flexible en beneficio del conocimiento del estudiante pues se ha reconocido las potencialidades y dificultades, así como los obstáculos que tienen los estudiantes antes de iniciar un proceso.

Para Díaz (2002) la evaluación sumativa o final de un proceso instruccional se puede verificar su cumplimiento considerando la valoración de la eficiencia de las estrategias utilizadas. Evalúa los conocimientos que han adquirido los estudiantes al enfrentar nuevos contenidos. Informa sobre los niveles que se han alcanzado y el docente emite un juicio para reorientar las estrategias acorde a lo planificado en el programa. Este tipo facilita la interacción entre profesores y estudiantes pues también se aplican pruebas de auto y coevaluación los que permiten reorientar los procesos acorde a los resultados alcanzados.

La evaluación formativa para Castillo (2002) es la que permite aportar información sobre el estudiante. Es la evaluación que dirige y desarrolla en docente con base a una actuación crítica, reflexiva y orientada que permita la apropiación de conocimientos por parte del estudiante para ser aplicado en cualquier situación del entorno. Busca reconocer las dificultades en los procesos realizados para potenciarlos hacia el logro de mejores resultados.

Para Díaz (2002) esta evaluación se orienta a consolidar los aprendizajes teniendo como objeto de estudio los errores para que se evite que nuevamente se presenten. En este sentido De la Torre (2005) planteó que el estudiante debe hacer consciencia del error en su lado positivo pues se puede reorientar y ajustar al logro de los procesos.

Para Díaz y Hernández (2002) refiere que la evaluación formativa tiene tres modalidades de regulación en los aprendizajes: interactiva que se refiere al intercambio de la comunicación entre estudiante y docente con el fin de reestructurar en los procesos instruccionales. Retroactiva corresponden a las actividades que brindan refuerzo luego se evaluar al estudiante para que se aprenda de modo más apropiado. Proactiva referido a la actividad futura con el fin de brindar consolidación y profundización de los aprendizajes superando los obstáculos que aparecieran.

Visto así la evaluación se dirige a consolidar los procesos y a la funcionalidad formativa del estudiante. Asimismo Casanova (1998) consideró a la evaluación formativa como un prototipo factible para que valore los procesos formativos

cualitativos del estudiante permitiéndole la posibilidad de perfección de la actuación. Por otro lado, Jorba y Sanmartí (2008) desarrollan su propuesta de la evaluación formativa atendiendo al tiempo en tres etapas: compilación de información, análisis y juicio de información y la toma de decisiones.

La evaluación formativa según Coll, Marín y Orrubia (2001) plantea que la evaluación y aprendizaje son unidad indisoluble. Para Casanova (1998) la evaluación formativa tiene por objetivo perfeccionar al aprendiz. Para Castillo (2002) es un mecanismo que realimenta teniendo en cuenta la atención de los aspectos más resaltantes del aprendizaje a fin de que se evite los errores; así como reforzando los aspectos que no han sido logrados a cabalidad. La interacción y autorregulación son dos estrategias didácticas que sirven a la evaluación formativa; asimismo la autoevaluación y coevaluación se puede aplicar en cualquier momento de los procesos; a esto se suma el diálogo como instrumento que sirve para impulsar la autonomía.

Para Escudero (2003) la evaluación formativa lleva consigo juicios de valor y toma de decisiones en función de los logros y dificultades de los aprendizajes. Por ello Gimeno y Pérez (1996) la evaluación formativa forma parte de los procesos de aprendizaje. De aquí que el papel de la evaluación se orienta a mejorar la participación del estudiante; esto es que reorienten su trabajo con las estrategias enriqueciendo la práctica pedagógica. Quesada (2006) indica que al estudiante se debe involucrar de manera crítica y activamente a los procesos de coevaluación y heteroevaluación, dentro de los procesos que indica Delors (2008) aprender a aprender y aprender a convivir.

Los principios de la evaluación formativa, según López e Hinojosa (2001) considera los siguientes: Las estrategias son los que determinan la planificación teniendo en cuenta los objetivos, habilidades adecuándose a las metas, actitudes y avances progresivos del estudiante. La promoción de tareas y acciones que sirvan de realimentación oportuna al trabajo de los estudiantes en las actividades que se desarrollan para la mejora de los aprendizajes. Se constituye en un recurso que avizora posibles resultados en función de las metas, habilidades y evaluación de productos de modo gradual al estudiante. Identificación de las carencias de



material, estrategias, técnicas, y recursos para que el docente utilice en la ejecución de los aprendizajes.

Las dimensiones de la evaluación formativa para González (2012) presenta rasgos típicos como la producción, orientación y el procesamiento de los aprendizajes; la regulación y la retroalimentación como la incorporación de nuevas estrategias que mejoren los resultados de los estudiantes.

Teniendo en cuenta los referentes teóricos para el diseño del modelo de evaluación formativa de los docentes del nivel de educación primaria de las instituciones públicas del distrito de José Leonardo Ortiz, las dimensiones seleccionadas son: reguladora, procesual, continua, retroalimentadora e innovadora, siendo éstas las que forman parte de las estrategias del modelo.

La dimensión reguladora según Monereo (2003) la evaluación formativa debe favorecer el aprendizaje regulado. Por ello Jorba y Sanmartí (2012) plantea que una evaluación formativa debe considerar los rasgos, ritmos, estilos, potencialidades y debilidades del estudiante. Por ello según, De la fuente y Justina (2003) debe existir una coherencia entre las actividades que conducen al objetivo y la evaluación con todos sus criterios e instrumental que se utiliza para alcanzar un aprendizaje significativo. Por ello Gímenez, Rosich, Latorre y Muria (2004) plantea tres ejes a tener en cuenta: el contexto, las dificultades en los procesos y las estrategias pertinentes. En esta razón se debe tener en cuenta: la planificación acorde a los rasgos individuales y sociales. Regulación gradual de actividades para el aprendizaje.

La dimensión procesual según Álvarez y Ortúñez (2001) sostienen que implica la interacción permanente a través del diálogo, discusión y reflexión procurando la adquisición de nuevos saberes hacia una evaluación y desarrollo del estudiante que se evidencia en el desempeño de tareas y actividades. Para Meneses se debe tener en cuenta en el proceso la presencia del contexto, la motivación, estrategias, recursos, dificultades potencialidad del estudiante, actividad colaborativa, entre otros que desarrollan al estudiante. Para Grau, Álvarez y Tortosa (2011) esta dimensión tiene que ver con el desempeño progresivo en el proceso de aprendizaje. A lo que Clavijo (2008) agrega que debe existir una reflexión y retroalimentación en los mismos procesos de manera oportuna para reforzar el proceso de construcción

de aprendizajes. Los indicadores seleccionados son: Desarrolla procedimientos de las técnicas y estrategias utilizando recursos didácticos apropiados. Desarrolla actividades considerando objetivos dirigidos a mejorar el acto didáctico.

La dimensión continua según Elola y Toranzos (2000) sostiene que implica las secuencias didácticas organizadas y aplicadas de modo progresivo teniendo en cuenta los procesos de la evaluación formativa. Para Delgado y Oliver (2008) determina que se debe incluir los rasgos biopsicosociales y la procedencia del estudiante para una mejor actuación. Sin someter a los estudiantes, según Coll et al. (2008) a exámenes fríos sin retroalimentación ni reflexión alguna. Los indicadores deben ser examinar y realizar seguimiento de modo continuo, sostenido, oportuno y adecuado a los aprendizajes del discente. Reconoce los errores en los procesos de las tareas para mejorarlos conjuntamente.

La dimensión retroalimentadora según Delgado y Oliver (2006) se debe brindar condiciones psicológicas y estar presto a retroalimentar los aprendizajes brindando seguridad, fortaleza y motivación. De aquí que se busca la consolidación de los aprendizajes y el mejoramiento del desempeño laboral. Para Ruiz (2009) la retroalimentación la ejecuta el docente con el propósito de atraer la información de la memoria almacén para que se utilice en una nueva situación. Esto implica, según Mora (2004) el reconocimiento de los procesos desarrollados y someterlos a una reflexión profunda para determinar las fallas posibles con el fin tomar decisiones y mejorarlos. Para García (2001) la retroalimentación debe ser personal con la intención de alcanzar la autonomía y dominio de los procesos trabajados. Estos procesos implican una constancia de desaprender y volver a aprender. Esto lleva al estudiante según Agamez y Hernández (2012) a tener un protagonismo para alcanzar la auto y coevaluación. En este sentido los indicadores son reajusta las actividades poco desarrolladas y comprendidas a fin de alcanzar actitudes positivas y de confianza para alcanzar los aprendizajes. Tiene en cuenta los retos de la evaluación generando ambientes adecuados para alcanzarlos en forma individual o grupal.

La dimensión innovadora para Rebollo y Soubirón (2010) el docente debe brindar mucha motivación para asegurar la confianza para que el estudiante se atreva a desarrollar otros aspectos de sus capacidades creativas, la imaginación, la

generación de ideas con el fin de alcanzar la toma de decisión y la solución de las dificultades o problemas de su aprendizaje o entorno inmediato. Complementando a esto, Yuste (2013) plantea que se debe plantear una práctica de la didáctica con el fin de incorporar estrategias, acciones, reflexiones, contenidos, conocimientos, con el fin de mejorar los aprendizajes y alcanzar a soluciones inmediatas y objetivas. Por ello se debe plantear tareas en equipos a fin de desarrollar situaciones de innovación. Uno de los indicadores de trabajo es el desarrollo de diferenciado de actividades en diferentes espacios con el fin de motivar la creatividad.

En el segundo componente para Garrido y Entonado (1999) la práctica pedagógica es una tarea compleja que lleva consigo dominio de habilidades y competencias para orientar la tarea educativa. Para Álvarez (2008) en esta tarea el docente lleva a una reflexión profunda de los procesos que vas a trabajar y trabajados para que te lleven a tomar decisiones efectivas y eficaces en función de las necesidades y mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. Considerando este enfoque, Bolívar (2005) plantea el docente debe tener mucho tino para el tratamiento del valor que tienen las actitudes y valores y el compromiso del uso de estrategias conscientes como ayudas idóneas en el acto didáctico y el compromiso social.

Para Montenegro (2003) la práctica pedagógica docente es la evidencia de conductas que implica el desarrollo de actividades sólidas, ejecución de tareas planificadas en diferentes niveles. Esta práctica se desarrolla en un contexto sociocultural de un grupos o grupos, condición social, condición de aula que se desarrolla mediante procesos donde la reflexión es una condición para la toma de decisiones para reforzar aquellas acciones, tareas, procesos que requieren mejoramiento en beneficio de la formación del estudiante.

Por su parte Tufinio (2012) plantea que es la ejecución y demostración de una planificación que sigue procesos y satisfacción de tareas desarrolladas que llevan implícitas una satisfacción de lo trabajado. Lo que implica que el docente tiene que llegar a satisfacer las necesidades y demandas de los estudiantes para alcanzar grandes progresos en la formación del estudiante.

Para Bravo et al. (2006) las funciones de la práctica pedagógica del docente implica hoy en día una dedicación exclusiva, muy fina y una metodología selecta que lleve

a formar la personalidad del estudiante en los diversos saberes y habilidades de los estudiantes.

Para Bravo (2006) la práctica pedagógica docente tiene cuatro dimensiones donde se conjugan las diferentes actividades del docente: la planificación, ejecución, evaluación y relación con los padres de familia.

La planificación del aprendizaje implica la previsión de los procesos de aprendizaje. Esto involucra el establecimiento de propósitos, reconocimiento de las necesidades, estilos, carencias, demandas, entre otros; la gestión de espacios acogedores para el bienestar de los estudiantes, selección de estrategias, materiales, recursos, entre otros que lleven a los estudiantes tener materiales manipulables con seguridad.

La ejecución de los aprendizajes implica ofrecer las oportunidades que participen en clase, vinculación del aprendizaje con la solución de problemas, involucramiento para la apropiación de los aprendizajes, promoción de razonamiento, pensamiento crítico y creatividad; demostración de interacciones saludables como empatía, cordialidad, buen trato y consideración a los estudiantes.

Evaluación de los progresos de los estudiantes producto de la interacción, monitoreo, reconocimiento de sus debilidades, realimentación formativa, regulación de emociones y comportamiento, cumplimiento de horarios de ambas partes.

La comunicación con la familia que implica la disposición para una comunicación asertiva en base al respeto y ofrecimiento y cumplimiento de información de los progresos y las dificultades para subsanar y controlar los aprendizajes del niños.

El tercer componente está conformado por las teorías que sustentan las variables, la evaluación formativa y practica pedagógica: Teoría del Pensamiento Complejo de Edgar Morín, la teoría de Procesos Conscientes de Carlos Álvarez de Zayas, la Teoría Socio Cultural de Lev Semyonovich Vigotsky, la teoría de la planificación curricular. La teoría del desempeño docente, el enfoque constructivismo en la evaluación formativa y el enfoque de la evaluación formativa

La teoría del pensamiento complejo de Edgar Morín (1993) parte de la crítica del pensamiento simplista (orden, separabilidad, reducción, lógica, reductiva-inductiva identitaria), anteponiendo la reforma del pensamiento cuya tarea no consiste en

acumular conocimiento sino desarrollar capacidades de organización, articulación, comunicación entre las partes para afrontar la incertidumbre y la incomplitud. En este sentido considera al ser humano como ser total, biológico y cultural metabiológico que vive en un contexto, lenguaje, conciencia e ideas. Para ello considera tres principios: dialógico, recursividad y hologramético relacionando el orden-desorden, separación-uniión, autonomía-dependencia. Para Hizmeri (2010) Plantea que el conocimiento es interdisciplinario, reconstructivo y de centralidad del sujeto donde el pensamiento complejo cumple la tarea de civilizar el conocimiento ante la existencia de la barbarie y prehistoria de ideas presentes en el espíritu humano.

Para López (1998) la reforma del pensamiento parte de lo que él llama “dialógica compleja” que incluye el antagonismo, complementariedad y contradicción que deben tener como fin “la producción de alteridad, diferencia cualitativa”. Para alcanzar este fin propone los operadores de: Principio del bucle retroactivo que deja de lado la causalidad lineal simple anteponiendo que los efectos se retroactúan sobre las causas y lo modifican emergiendo la causalidad en bucle donde el cerebro requiere del espíritu humano para dar explicar integral. El principio de la idea sistémica y de organización que tiende a relacionar el conocimiento de partes con el todo teniendo en consideración cualidades emergentes o imprevistas que surjan en los procesos de la organización. El principio de hologramático donde las partes y el todo y el todo en las partes guardan relación y están presentes en sus rasgos formales. Propone el ejemplo de las sociedades donde se encuentran las personas con un lenguaje, normas y cultura; y la educación juega una misión esencial orientado a la problematización, el cultivo y desarrollo del conocimiento con capacidades para contextualizar y globalizar, de lo singular a lo concreto encontrando relaciones entre las mismas.

La presente teoría sustenta que la evaluación es un proceso complejo puesto que implica que el docente tiene que manejar y poseer un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes frente a sus estudiantes; en primer lugar manejar conocimientos inherentes a lo que es la evaluación formativa, para luego desarrollar capacidades dentro de su práctica pedagógica de organización, actuación,

articulación y comunicación desde la planificación y ejecución de las sesiones de aprendizaje.

La teoría de los procesos conscientes de Carlos Álvarez (2001) considera que la investigación describe procesos que desarrolla el hombre y están orientados a la solución de problemas teniendo en cuenta funciones específicas. Explica el funcionamiento de los procesos con objetivos determinados a través de sus componentes y las relaciones entre ellos determinado por leyes de su desarrollo. Se asienta sus bases epistemológicas del enfoque inductivo-deductivo de las ciencias naturales. La tarea de este enfoque considera de modo epistemológico la construcción de una metateoría para que se desarrolle los procesos del diseño curricular que se infieren a partir de la interpretación de la práctica de los procesos que tienen las ciencias sociales. El principio que sustenta su teoría corresponde a un principio holístico-dialéctico que se interinfluyen y son inseparables. Este principio se divide en dos dimensiones: el primero referido al objeto de estudio que es la categorización holística que tiene como principios: relación holístico-holográfico en el objeto de estudio, lo objetivo-subjetivo del objeto de estudio; así como el que investiga y la relación teoría-práctica. El segundo principio referido al comportamiento del objeto denominado enfoque dialéctico del desarrollo del proceso que tiene su base en los principios de aproximación, análisis y explicación del objeto de estudio y los procesos de desarrollo. Esta teoría de los procesos conscientes tiene su base en los eslabones fundamentales del diseño, ejecución y evaluación. De igual modo estos procesos en la práctica pedagógica implican la planificación, organización, regulación y control para la obtención de resultados de calidad a partir de los procesos de excelencia.

La teoría sociocultural en la evaluación formativa propuesta por Lev Semyonovich Vigotsky, que sustenta la interacción de la persona con el ambiente así como implica la comprensión de los procesos sociales, culturales e históricos donde se forma el estudiante. Esto es, el contexto juega un rol protagónico por ser la poseedora de tradiciones culturales, vivencias, valores, costumbres, creencias, entre otras donde la persona interactúa y desarrolla el pensamiento, la memoria y el lenguaje (Payer, 2005). Ante esto, Flores, Molina, Requena y Torrealba (2010) expresa que el ser humano es efecto de relaciones de una cultura asentada en un

espacio y tiempo; donde el lenguaje es el instrumento para la realización y apropiación de saberes y del conocimiento. En este contexto del estudiante, el docente es el mediador entre el conocimiento y la cultura. Para ello, parte de los saberes previos que son el producto de las vivencias diarias las que más tarde llegarán a formar parte de las funciones mentales superiores. En este sentido, Palacios (2009) plantea que se debe garantizar la mediación o acompañamiento o guía del docente, quien con sus estrategias, instrumentos, recursos y un cúmulo de experiencias y actividades controladas y guiadas se orienta a mejorar los aprendizajes del estudiante y su contexto donde le tocó vivir. En este intercambio docente-estudiante es donde el estudiante se forma y moldea su persona y desarrolla sus habilidades como integrante activo de una sociedad. Es en este contexto, según Gonzáles (2012), de la zona real del estudiante donde el maestro tiene que ser un agente activo para desarrollarlo hacia la zona potencial.

Según el Ministerio de educación (2007) la teoría de la planificación curricular es un proceso de planificación curricular en los procesos de previsión para las etapas de ejecución y control de las situaciones de aprendizaje desarrollados en los diferentes niveles de micro, meso y macro. El trabajo docente considera la diversidad curricular en el contexto concreto de los estudiantes fijándose en los documentos como planes, programas de larga y corta duración. Se debe tener en cuenta que en la planificación institucional del proyecto educativo institucional, proyecto curricular institucional y el plan anual de trabajo deben participar el colectivo comunal, esto es personal directivo, docentes, padres de familia y estudiantes por la razón que es un trabajo de conciencia que delimite de manera clara las decisiones del currículo.

La teoría del desempeño docente según el Ministerio de Educación (2012) considera que una evaluación del docente debe tener en cuenta dominios, competencias y desempeños correspondientes a una práctica docente de calidad. Se considera un acuerdo y estrecha relación entre lo técnico y social por parte de la sociedad, estado y docentes del Perú en la etapa de desarrollo profesional con la finalidad de alcanzar aprendizajes de calidad que tiene su base en una política integral para el desarrollo del docente. Considera objetivos relacionados con la comunicación entre docentes y ciudadanos inmersos en los procesos de

enseñanza, la reflexión de la práctica, los desempeños, la profesión y desarrollando una visión holística y compartida de la enseñanza, la promoción y valoración profesional y social del docente fortaleciendo las competencias profesionales para perfeccionar la práctica docente, guía y coherencia de diseños de implementación de políticas para la evaluación y mejora de condiciones de trabajo.

La Teoría constructivista cognitiva de Jean William Fritz Piaget, quien afirma que los seres humanos construyen sus conocimientos propios durante las diferentes etapas de la vida y se da a través de la interacción diaria con lo que lo rodea, en donde intervienen factores cognitivos y sociales como recursos, materiales y personas con las que interactúa en las diferentes etapas de su vida. Esta teoría la relaciona con la investigación y con la práctica pedagógica puesto que los docentes desde que planifican sus experiencias de aprendizaje lo realizan partiendo de los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera profesional y compartiendo y socializando estrategias y procedimientos para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de aprendizaje con el propósito de mejorar su práctica pedagógica.

La Teoría del Aprendizaje Significativo propuesta por David Paul Ausubel, afirma que el aprendizaje es más duradero cuando el sujeto que aprende interactúa con su entorno, es decir los aprendizajes deben ser adaptados y contextualizados a la realidad propia de quien aprende de tal manera que haya significatividad entre lo que saben con lo que aprenden. Esta teoría se relaciona con la investigación puesto que los docentes para mejorar su práctica pedagógica no solamente tienen que empoderarse de los conocimientos tanto de evaluación como de los contenidos disciplinares sino que tienen que es preciso relacionarlo con su propia práctica diaria para aplicarlos considerando la realidad del docente y de los estudiantes, en sus dos dimensiones del objeto de aprendizaje, el contenido referente al aprendizaje y enseñanza y la conducta a lo que se debe hacer.

El enfoque constructivista de la evaluación formativa para Santiváñez (2004) es una corriente pedagógica que acoge una diversidad de aportes de principios que se articulan y orientan la valoración, el diagnóstico, los juicios y la toma de decisiones para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para Almeida (2010), un primer principio es partir de lo que el estudiante ya sabe que son los saberes previos que en conjunción con la información nueva generan los aprendizajes



significativos a partir de experiencias o situaciones significativas y de sentido en el estudiante. Por ello el docente debe ejecutar una labor con bases de moderación, facilitación y mediación donde el aprendizaje sea ascendente y progresivo. Otro principio es la generación de climas acogedores, saludables, positivos y cálidos donde acompañado de la asertividad se vincule la teoría con la práctica en situaciones concretas de contexto donde se desaprenda viejas y obsoletas estructuras y se incorporen aquellas que enriquecen las experiencias con creatividad e innovación. En función del estudiante, Ontoria, Gómez y Molina (2005) plantean que debe ser un estudiante crítico, analítico y reflexivo; capaz de elaborar, construir y desarrollar su conocimiento con autonomía, tomando decisiones y procesando información de manera activa acorde a las metas y propósitos. El enfoque de la evaluación formativa tiene como propósito acreditar que se adquiera las competencias específicas para favorecer la regulación y ajuste de los procesos de enseñanza y autorregulación de los propios aprendizajes (Allal, y Pelgrims, 2000). Castillo et al. (2003) consideran tres ejes fundamentales: los propósitos (para qué se evalúa), el objeto (qué se evalúa) y los procedimientos (cómo se evalúa). Utiliza la evaluación de procesos presuponiendo la rigurosidad en el desarrollo de los mismos considerando la autorregulación como forma inmediata de control y toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos que es el mejoramiento de los procesos que se evalúan. Se ve como actividad y proceso, sin embargo ninguno ha previsto pasos para los procesos. Por ello, Rosales (2014) sostiene que la evaluación formativa facilita tareas para reconocer dificultades, obstáculos para ofrecer alternativas para perfeccionar los procesos educativos. Para Smarter Balanced Assessment Consortium (2015) que sustentan que la evaluación formativa tiene cuatro rasgos. Determinar lo que se busca alcanzar estableciendo objetivos alcanzables y los criterios de éxito, tener evidencias de las fuentes, metas y criterios previos, determinar los aprendizajes de acuerdo a las metas y criterios que se han previsto y la actuación sobre las evidencias realimentando los procesos teniendo en cuenta los pasos avanzando en los aprendizajes teniendo en cuenta preferencias, intereses de cada uno de los estudiantes.

### III. METODOLOGÍA

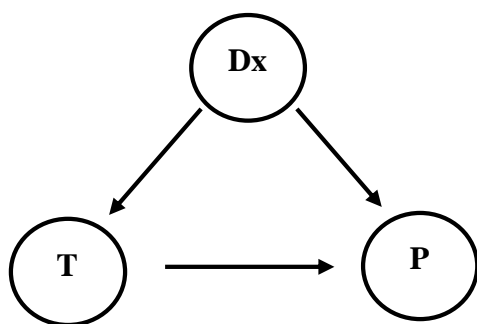
#### 3.1. Tipo y Diseño de Investigación.

Según Landeau (2007) el tipo de investigación según su finalidad es básica, puesto que la investigación se realiza con la finalidad de obtener nuevos conocimientos teóricos sin una aplicación práctica con el propósito de resolver problemas de validez general.

Teniendo en cuenta el carácter de la investigación es descriptiva propositiva, porque a partir de un diagnóstico de la realidad y una descripción teórica se propone un modelo de evaluación formativa que contribuye a mejorar la práctica pedagógica de los docentes.

Considerando la naturaleza de la investigación es cuantitativa, puesto que los datos de la realidad y/o problemática diagnosticada son analizados, procesados y cuantificados frente a los cuales se proyecta una propuesta como alternativa de solución al problema encontrado.

El diseño de la investigación es no experimental puesto que al desarrollar la investigación no se trata o manipula deliberadamente la variable dependiente, presentándose una propuesta que será validada por tres juicios de expertos que sean doctores en Educación. Se presenta en el siguiente diagrama:



#### LEYENDA

**Dx:** Diagnóstico de la variable dependiente.

**T:** Aspectos teóricos.

**P:** Propuesta proyectada.

### 3.2. Variables y operacionalización.

La Operacionalización de variables se encuentra en el anexo 02.

### 3.3. Población y Muestra.

La población la conforman 451 docentes de aula de ambos sexos que laboran en las 20 instituciones públicas de educación primaria existentes en el distrito de José Leonardo Ortiz.

La muestra considerada para la investigación está dada por 207 docentes. El tipo de muestreo aplicado es probabilístico, con un nivel de confianza del 95% y con un margen de error del 5%; siendo la fórmula estadística aplicada la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{E^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

Dónde:

**n** = muestra estimada

**N** = Población

**p** = Proporción de éxito del estudio = 50% = 0,5

**q** = Proporción de fracaso del estudio = 50% = 0,5

**Z** = Valor tabular asociado al nivel de confianza del 95% = 1.96

**E** = Margen de error del muestreo = 5% = 0,05

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Las técnicas de procesamiento de información consideradas en la presente investigación son las de gabinete y de campo en donde las de gabinete corresponden a las técnicas de proceso de información tanto para la introducción como para el marco teórico en donde se organizaron los antecedentes y las teorías correspondientes a las dos variables, en cuanto a las técnicas de campo se utilizaron para procesar los resultados de la variable dependiente para conocer el estado en que se encuentra la práctica pedagógica, para la cual se elaboró un instrumento tipo cuestionario para tal fin el mismo que será validado a criterio de juicio de expertos y pasará antes de su aplicación por un procesamiento estadístico

llamada confiabilidad del Instrumento en donde se utilizará como herramienta el coeficiente del Alfa de Cronbach.

### **3.5. Procedimientos.**

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó el procedimiento de la metodología cuantitativa basada en primer lugar en analizar la problemática de la investigación relacionada a la práctica pedagógica de los docentes de educación primaria del distrito de José Leonardo Ortiz, para luego en base del establecimiento del marco teórico se formuló la alternativa de solución al problema y luego de una operacionalización de las variables en base al marco teórico se elaboraron tanto el instrumento que evalúa la variable dependiente como el modelo de solución al problema que será validado a criterio de juicio de expertos para luego procesar los resultados y establecer la discusión de los resultados y por ende establecer las conclusiones y sugerencias de la presente investigación.

### **3.6. Método de análisis de datos.**

El análisis de datos consistirá en procesar la información sobre todo la variable dependiente en base a los resultados recogidos del cuestionario que mide dicha variable, para eso se hará uso de la estadística descriptiva en la obtención de tablas de frecuencias y gráficos de frecuencia que ayudará al análisis y a la interpretación de los resultados, para eso se utilizarán herramientas de software estadístico como el Excel y el SPSS.

### **3.7. Aspectos éticos.**

Para el aspecto ético se utilizarán las normas establecidas por la Universidad César Vallejo relacionadas al respeto de las personas que apoyan en el presente trabajo como los autores de libros y artículos que serán citadas adecuadamente en el cuerpo del trabajo de investigación y en las referencias bibliográficas, de la misma manera se respetarán a las personas que participen en el presente estudio como parte de la muestra a quienes se les pedirá autorización para que participen en el llenado de los instrumentos que se piden en la presente investigación.

#### IV. RESULTADOS

En este capítulo presentamos los resultados del diagnóstico realizado a la variable dependiente con sus respectivas dimensiones. Se realizó a través de tablas baremo.

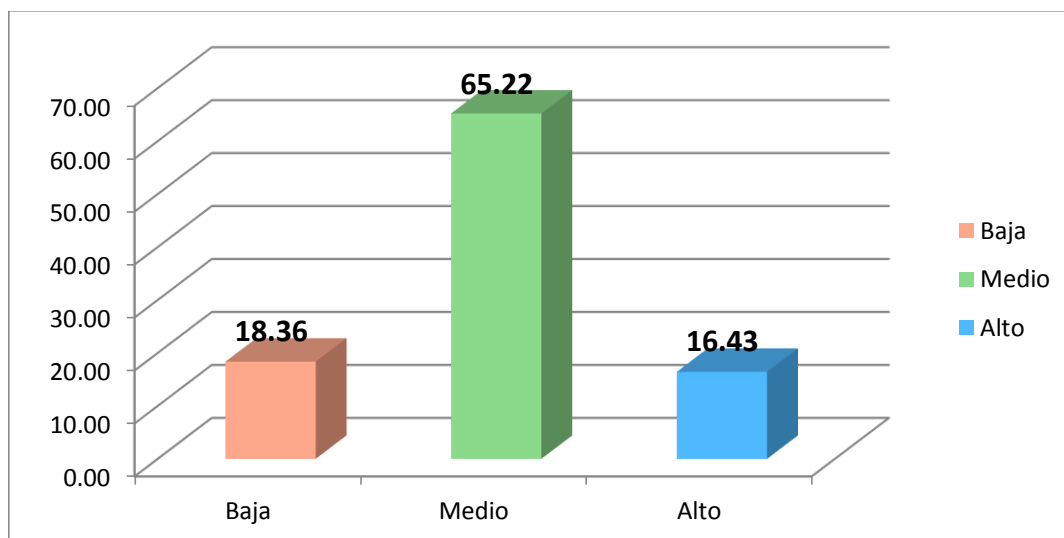
Objetivo 1. Identificar el nivel de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria en José Leonardo Ortiz.

**Tabla 1:** Nivel de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria en José Leonardo Ortiz, según la dimensión: Planificación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

D1	f	%
Baja	38	18.36
Medio	135	65.22
Alto	34	16.43
Total	207	100.00

Fuente: Elaboración según el instrumento.

*Figura 1: Nivel de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria en José Leonardo Ortiz, según la dimensión: Planificación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.*



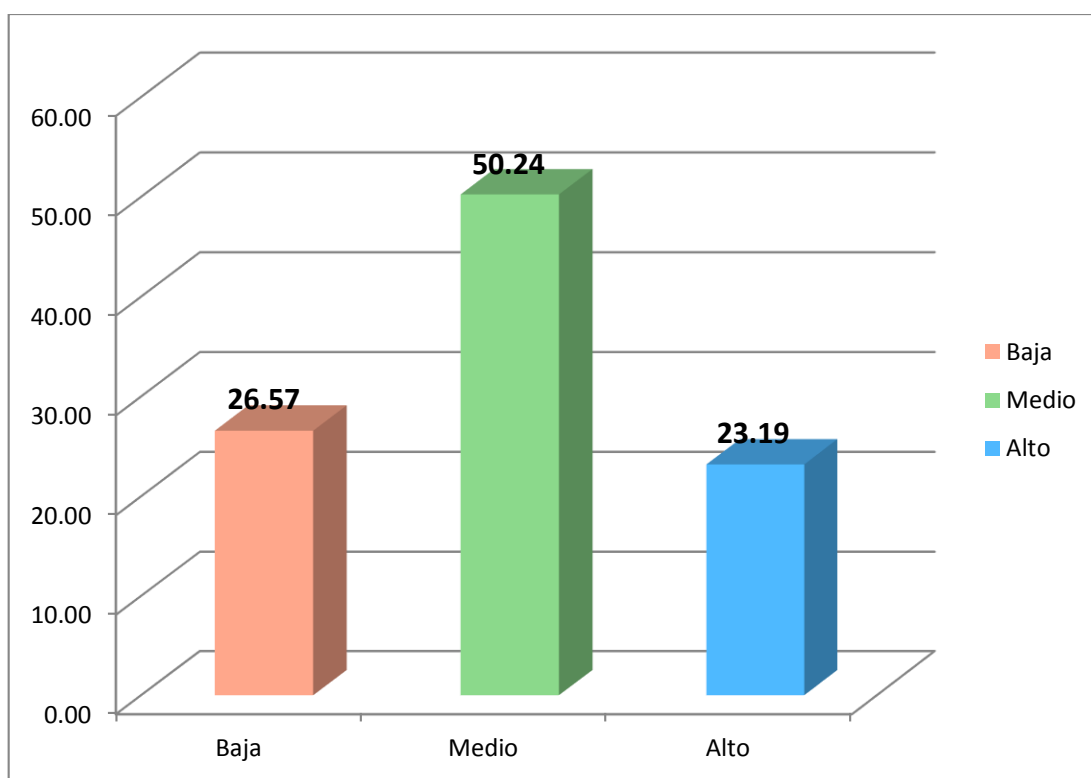
En la tabla 1: Para determinar la dimensión Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje según la encuesta aplicada a los docentes se determinó lo siguiente: la mayoría se encontró en la categoría medio con un 65.22%, seguido de la categoría baja con un 18.36%, luego con la categoría alto con un 16.43%.

**Tabla 2:** Nivel de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria en José Leonardo Ortiz, según la dimensión: Ejecución de los Aprendizajes.

D2	f	%
Baja	55	26.57
Medio	104	50.24
Alto	48	23.19
Total	207	100.00

Fuente: Elaboración según el instrumento.

*Figura 2: Nivel de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria en José Leonardo Ortiz, según la dimensión: Ejecución de los Aprendizajes.*



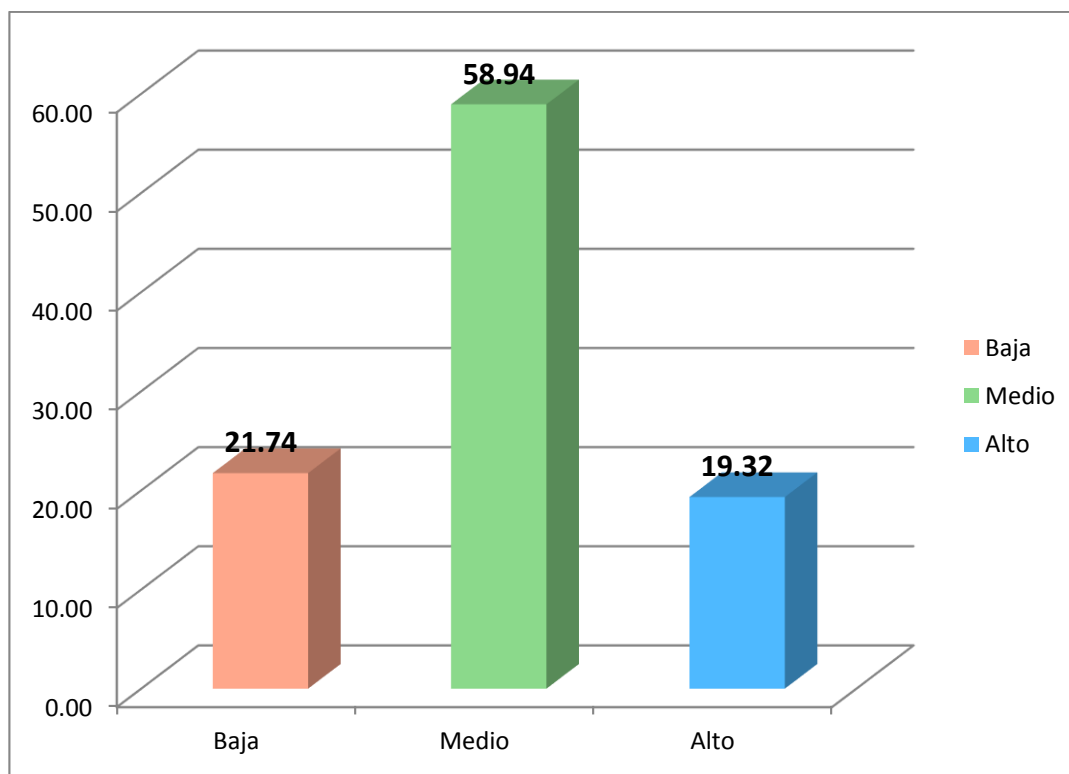
En la tabla 2: Para determinar la dimensión Ejecución de los aprendizajes según la encuesta aplicada a los docentes se determinó lo siguiente: la mayoría se encontró en la categoría medio con un 50.24%, seguido de la categoría baja con un 26.57%, luego con la categoría alto con un 23.19%.

**Tabla 3:** Nivel de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria en José Leonardo Ortiz, según la dimensión: Evalúa el Progreso de los Estudiantes.

D3	f	%
Baja	45	21.74
Medio	122	58.94
Alto	40	19.32
Total	207	100.00

Fuente: Elaboración según el instrumento.

*Figura 3: Nivel de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria en José Leonardo Ortiz, según la dimensión: Evalúa el Progreso de los Estudiantes.*



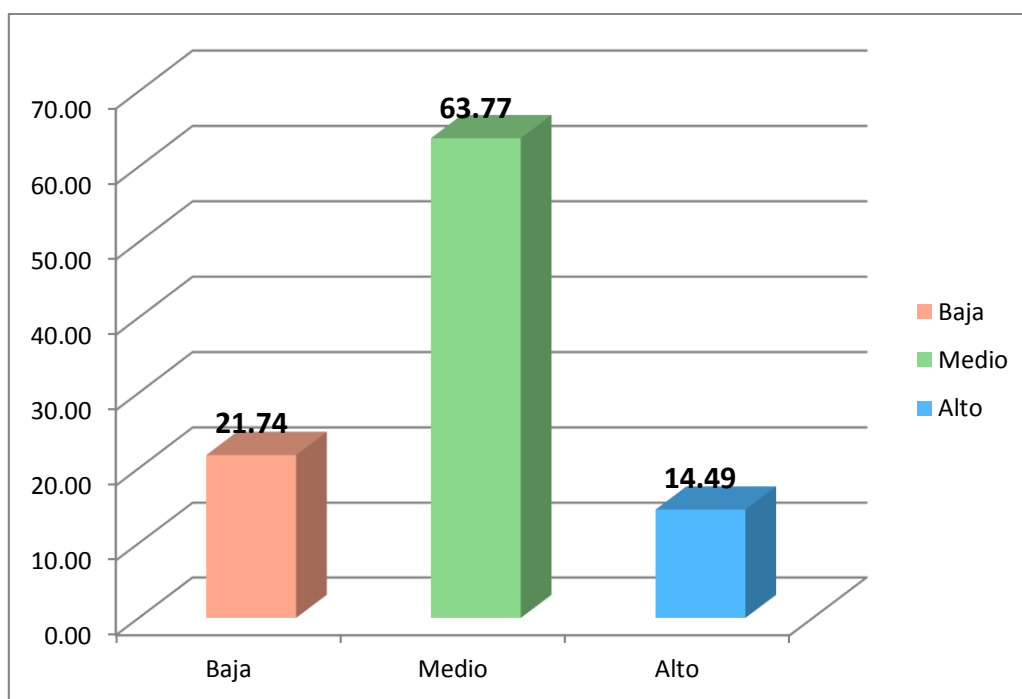
En la tabla 3: Para determinar la dimensión Evalúa el progreso de los estudiantes según la encuesta aplicada a los docentes se determinó lo siguiente: la mayoría se encontró en la categoría medio con un 58.94%, seguido de la categoría baja con un 21.74%, luego con la categoría alto con un 19.32%.

**Tabla 4:** Nivel de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria en José Leonardo Ortiz, según la dimensión: Comunicación con las Familias.

D4	f	%
Baja	45	21.74
Medio	132	63.77
Alto	30	14.49
Total	207	100.00

Fuente: Elaboración según el instrumento.

*Figura 4: Nivel de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria en José Leonardo Ortiz, según la dimensión: Comunicación con las Familias.*



En la tabla 4: Para determinar la dimensión Comunicación con las familias de los estudiantes según la encuesta aplicada a los docentes se determinó lo siguiente: la mayoría se encontró en la categoría medio con un 63.77%, seguido de la categoría baja con un 21.74%, luego con la categoría alto con un 14.49%.

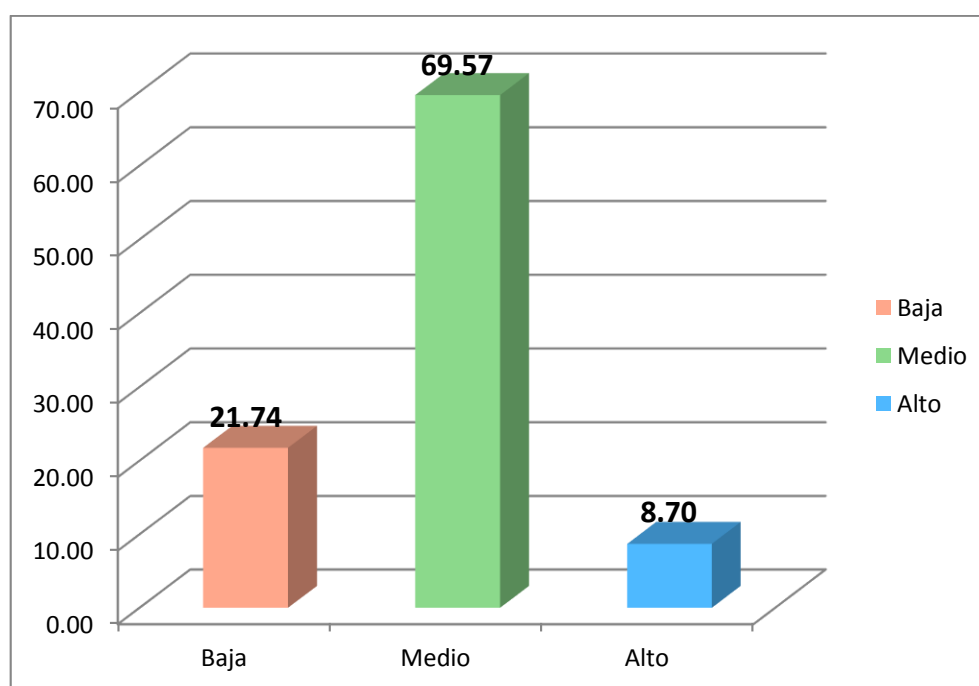


**Tabla 5:** Nivel de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria en José Leonardo Ortiz.

Total	f	%
Baja	45	21.74
Medio	144	69.57
Alto	18	8.70
Total	207	100.00

Fuente: Elaboración según el instrumento.

*Figura 5: Nivel de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria en José Leonardo Ortiz.*



En la tabla 5: Para determinar el nivel de la variable practica pedagógica de los estudiantes según la encuesta aplicada a los docentes se determinó lo siguiente: la mayoría se encontró en la categoría medio con un 69.57%, seguido de la categoría baja con un 21.74%, luego con la categoría alto con un 8.70%.

En base a las teorías y al diagnóstico realizado a la variable dependiente es que se diseñó un Modelo de evaluación formativa para la práctica pedagógica en instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz, donde se observó que los docentes mostraban dificultades para planificar y prever los procesos de enseñanza aprendizaje. No utilizaban la realimentación regulación y evaluación formativa; la evaluación se centraba en la medición y punición antes que en la posibilidad formativa de la evaluación. El modelo inserta actividades que parte de la asimilación de las necesidades del estudiante, la regulación, control, realimentación y aplicación de la evaluación formativa en las diferentes experiencias, momentos y procesos didácticos de la clase. Los resultados se prevén en lo siguiente: el docente mostrará capacidades para planificar, ejecutar y evaluar formativamente al estudiante como mostrar capacidad para comunicarse con los padres de familia, basándose en el desarrollo de sesiones de aprendizaje.

## V. DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados de la investigación se encontraron los siguientes aspectos a discutir:

La dimensión Planificación del proceso de enseñanza, la mayoría se encontró en la categoría medio con un 65.22%, seguido de la categoría baja con un 18.36%, luego con la categoría alto con un 16.43%. Estos resultados los podemos comparar con algunos antecedentes de investigación observados que fueron desarrolladas para determinar los efectos de la evaluación formativa planificada, pertinente, contextualizada y estableciendo propósitos de aprendizaje en sus estudiantes participantes como indica: Ozan y Kincal (2018) desarrollaron una investigación en Ankara, Turquía en la universidad de Atatürk, denominada "The Effects of Formative Assessment on Academic Achievement, Attitudes toward the Lesson, and Self-Regulation Skills". La investigación buscó examinar las consecuencias de la práctica de la evaluación formativa en el desarrollo académico de los estudiantes. Los autores plantean que la evaluación formativa planificada, pertinente, contextualizada y estableciendo propósitos de aprendizaje desarrolla lo académico, actitudes y habilidades de autorregulación. La metodología utilizada fue cualitativa el método fue observacional participante. La muestra fue de 45 estudiantes quienes participaron en el desarrollo de la investigación. La investigación se desarrolló en un tiempo de 28 semanas donde los instrumentos utilizados para la recolección de información fueron pruebas de desempeño, inventario de actitudes, escalas de habilidades de aprendizaje autorreguladas, entrevistas semiestructuradas, formularios de observación. Los resultados demostraron que el grupo experimental evidenciaba niveles de rendimiento académico más alto y mejor actitud hacia las clases a diferencia del grupo de control cuyos resultados permanecieron similares que al inicio. Concluye explicando que la evaluación formativa es positiva para el desarrollo de los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

La dimensión Ejecución de los aprendizajes, la mayoría se encontró en la categoría medio con un 50.24%, seguido de la categoría baja con un 26.57%, luego con la categoría alto con un 23.19%. Estos resultados los podemos

comparar con algunos antecedentes de investigación observados que fueron desarrolladas en sus estudiantes participantes problemas: Barrientos (2019) desarrolló una investigación en España denominada “La Evaluación Formativa en Educación Superior: Evaluación Orientada al Aprendizaje y Evaluación Auténtica en la Formación Inicial del Profesorado de Educación Física”. La investigación buscó determinar que la evaluación formativa constituye la solución en el mejoramiento de la calidad educativa que hoy en día se ha constituido en una demanda social para alcanzar el desarrollo holístico como personas. La investigación fue de tipo exploratorio pues buscó determinar a través de criterios claros el desarrollo de los estudiantes. Los métodos mixtos utilizados con técnicas cualicuantitativas recogieron información importante, identificándose las debilidades y fortalezas mediante el uso de la evaluación formativa en los procesos de aprendizaje. Los resultados facilitaron evidenciar que falta una retroalimentación adecuada del maestro que facilite la mejora de los aprendizajes, así como el desarrollo de las competencias docentes.

La dimensión Evalúa el progreso de los estudiantes, la mayoría se encontró en la categoría medio con un 58.94%, seguido de la categoría baja con un 21.74%, luego con la categoría alto con un 19.32%. Estos resultados los comparamos con algunos antecedentes de investigación que fueron desarrolladas al observaron en sus estudiantes participantes una problemática como lo indica: Pasek y Mejía (2017) en su investigación que desarrolló en Venezuela en la Universidad Simón Rodríguez, denominada “Proceso general para la evaluación formativa del aprendizaje”. La investigación buscó desarrollar una configuración holística de la evaluación formativa teniendo en cuenta las actividades que se evalúan en los docentes. La investigación fue de tipo cualitativo utilizándose el método etnográfico teniendo como fases preparación, trabajo de campo, fase analítica y formativa. Para el recojo de información se utilizó la observación participante y el diario de campo para el registro de la información. La información recogida fue transcrita, organizó y categorizó validándose los instrumentos por medio de la triangulación. En las conclusiones sostienen que la evaluación formativa es aceptada como forma idónea para la mejora del proceso del aprendizaje. No obstante, todavía es muy poco la práctica de manera sistemática en las escuelas persistiendo los enfoques

tradicionales de medición y calificación de los aprendizajes centrándose en el producto.

La dimensión Comunicación con las familias de los estudiantes, la mayoría se encontró en la categoría medio con un 63.77%, seguido de la categoría baja con un 21.74%, luego con la categoría alto con un 14.49%. Estos resultados los podemos comparar con algunos antecedentes de investigación observados como la de: Joya (2020) quien desarrolló una investigación en la Universidad César Vallejo denominada “La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente”. La investigación tuvo como objetivo la valoración del conocimiento, la didáctica, la producción de instrumentos válidos pertinente para la práctica pedagógica y la comunicación de los resultados de aprendizaje. El autor plantea que es importante optimizar los procesos de aprendizaje en los discentes en la práctica pedagógica. La investigación es de tipo cualitativa donde se utilizó la entrevista, los grupos focales y la observación de los procesos de aprendizaje. La triangulación de informantes determinó las categorías para los instrumentos de evaluación. En las conclusiones plantea que poco se estudia la evaluación formativa; sí como poco se aplica en la práctica pedagógica la comunicación con los involucrados; sin tener en cuenta que la evaluación formativa mejora las competencias de los discentes empleando siempre instrumentos pertinentes como trabajos colaborativo, rúbricas, y sustentaciones grupales.

El nivel de la variable practica pedagógica de los estudiantes según la encuesta aplicada a los docentes se determinó lo siguiente: la mayoría se encontró en la categoría medio con un 69.57%, seguido de la categoría baja con un 21.74%, luego con la categoría alto con un 8.70%. Estos resultados los podemos contrastar con algunos antecedentes de investigación observados en sus estudiantes participantes problemas de formación en sus prácticas profesionales. Zapana (2019) desarrolló una investigación en Perú denominada “Influencia de la evaluación formativa en el proceso de autorregulación de los estudiantes de la carrera profesional de educación primaria del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Arequipa 2018”. La investigación buscó la determinación de influencia de la evaluación formativa en los procesos

de autorregulación. La investigación correspondió al enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo correlacional. La muestra fue de 20 docentes a quienes se les aplicó un cuestionario y 50 estudiantes a quienes se les aplicó una ficha de autoevaluación para la medición de la autorregulación. Los resultados que se muestran en las conclusiones indican que existe una limitada cantidad de atributos por parte del docente formador para alcanzar procesos elevados de autorregulación en los estudiantes en las fases de preparación, autoobservación, control y resultados/reflexión. Los resultados muestran la existencia de una correlación positiva lo que significa que existe vinculación estrecha entre evaluación formativa y los procesos de autorregulación. Lo que significa que existe incidencia entre la evaluación formativa en uno de los procesos del aprendizaje de los estudiantes y además se asimilan a las teorías de los autores tales como La teoría del pensamiento complejo de Edgar Morín (1993) parte de la crítica del pensamiento simplista (orden, separabilidad, reducción, lógica, reductiva-inductiva identitaria), anteponiendo la reforma del pensamiento cuya tarea no consiste en acumular conocimiento sino desarrollar capacidades de organización, articulación, comunicación entre las partes para afrontar la incertidumbre y la incomplitud. En este sentido considera al ser humano como ser total, biológico y cultural metabiológico que vive en un contexto, lenguaje, conciencia e ideas. Para ello considera tres principios: dialógico, recursividad y hologramético relacionando el orden-desorden, separación-uniión, autonomía-dependencia. Para Hizmeri (2010) Plantea que el conocimiento es interdisciplinario, reconstructivo y de centralidad del sujeto donde el pensamiento complejo cumple la tarea de civilizar el conocimiento ante la existencia de la barbarie y prehistoria de ideas presentes en el espíritu humano.

La teoría de los procesos conscientes de Carlos Álvarez (2001) considera que la investigación describe procesos que desarrolla el hombre y están orientados a la solución de problemas teniendo en cuenta funciones específicas. Explica el funcionamiento de los procesos con objetivos determinados a través de sus componentes y las relaciones entre ellos determinado por leyes de su desarrollo. Se asienta sus bases epistemológicas del enfoque inductivo-deductivo de las ciencias naturales. La tarea de este enfoque considera de

modo epistemológico la construcción de una metateoría para que se desarrolle los procesos del diseño curricular que se infieren a partir de la interpretación de la práctica de los procesos que tienen las ciencias sociales. El principio que sustenta su teoría corresponde a un principio holístico-dialéctico que se interinfluyen y son inseparables. Este principio se divide en dos dimensiones: el primero referido al objeto de estudio que es la categorización holística que tiene como principios: relación holístico- holográfico en el objeto de estudio, lo objetivo-subjetivo del objeto de estudio; así como el que investiga y la relación teoría-práctica. El segundo principio referido al comportamiento del objeto denominado enfoque dialéctico del desarrollo del proceso que tiene su base en los principios de aproximación, análisis y explicación del objeto de estudio y los procesos de desarrollo. Esta teoría de los procesos conscientes tiene su base en los eslabones fundamentales del diseño, ejecución y evaluación.

La teoría del desempeño docente según el Ministerio de Educación (2012) considera que una evaluación del docente debe tener en cuenta dominios, competencias y desempeños correspondientes a una práctica docente de calidad. Se considera un acuerdo y estrecha relación entre lo técnico y social por parte de la sociedad, estado y docentes del Perú en la etapa de desarrollo profesional con la finalidad de alcanzar aprendizajes de calidad que tiene su base en una política integral para el desarrollo del docente. Considera objetivos relacionados con la comunicación entre docentes y ciudadanos inmersos en los procesos de enseñanza, la reflexión de la práctica, los desempeños, la profesión y desarrollando una visión holística y compartida de la enseñanza, la promoción y valoración profesional y social del docente fortaleciendo las competencias profesionales para perfeccionar la práctica docente, guía y coherencia de diseños de implementación de políticas para la evaluación y mejora de condiciones de trabajo.

El enfoque constructivista de la evaluación formativa para Santiváñez (2004) es una corriente pedagógica que acoge una diversidad de aportes de principios que se articulan y orientan la valoración, el diagnóstico, los juicios y la toma de decisiones para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para Almeida (2010), un primer principio es partir de lo que el estudiante ya sabe

que son los saberes previos que en conjunción con la información nueva generan los aprendizajes significativos a partir de experiencias o situaciones significativas y de sentido en el estudiante. Otro principio es la generación de climas acogedores, saludables, positivos y cálidos donde acompañado de la asertividad se vincule la teoría con la práctica en situaciones concretas de contexto que enriquecen las experiencias con creatividad e innovación. En función del estudiante, Ontoria, Gómez y Molina (2005) plantean que debe ser un estudiante crítico, analítico y reflexivo; capaz de elaborar, construir y desarrollar su conocimiento con autonomía, tomando decisiones y procesando información acorde a las metas y propósitos.

Castillo et al. (2003) consideran tres ejes fundamentales: los propósitos (para qué se evalúa), el objeto (qué se evalúa) y los procedimientos (cómo se evalúa). Utiliza la evaluación de procesos presuponiendo la rigurosidad en el desarrollo de los mismos considerando la autorregulación como forma inmediata de control y toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos que es el mejoramiento de los procesos que se evalúan. Por ello, Rosales (2014) sostiene que la evaluación formativa facilita tareas para reconocer dificultades, obstáculos para ofrecer alternativas para perfeccionar los procesos educativos. Para Smarter Balanced Assessment Consortium (2015) que sustentan que la evaluación formativa tiene cuatro rasgos. Determinar lo que se busca alcanzar estableciendo objetivos alcanzables y los criterios de éxito, tener evidencias de las fuentes, metas y criterios previos, determinar los aprendizajes de acuerdo a las metas y criterios que se han previsto y la actuación sobre las evidencias realimentando los procesos teniendo en cuenta los pasos avanzando en los aprendizajes teniendo en cuenta preferencias, intereses de cada uno de los estudiantes.

La OCDE (2019), la evaluación PISA del 2018 evidencia que el Perú ocupó el puesto 66 de 70 países. Refleja que nuestra educación no tiene solidez en los procesos de enseñanza ni de aprendizaje en las áreas básica (comprensión lectora, matemáticas y de ciencias). ECE del 2018, muestra resultados deplorables en cuarto de primaria. Así, en lectura, el 10,1% se encuentran en un nivel previo al inicio, 24,2% en inicio 30,9% en proceso y 34,8% en



satisfactorio (UMC, 2019). Ante estos resultados, qué se está haciendo mal. La evaluación no está cumpliendo la función formativa, se sigue con la punición de mediciones. Lorenzana (2012) indica que los procesos de la clase deben ser integrales y la evaluación debe ser transversal para desarrollar potencialidades antes que centrarse en las debilidades. Desde casi una década, Torres (2011) explicó el docente es el agente base del cambio que sigue olvidado y no tiene las herramientas necesarias. El docente, según Ruiz (2009) indica la evaluación se desarrolla de manera tradicional sólo con notas cuantitativas centrándose en los desaciertos que en las potencialidades del estudiante.

En la ejecución debe aplicar procesos formativos como retroalimentación, regulación y evaluación formativa; realizar seguimiento y desarrollo de cada uno de sus estudiantes, orientación de las conductas y emociones (Altman et al., 2010). En el ámbito internacional, según Koh, Lim y Habid (2010) plantean que la práctica pedagógica muestra debilidades en la aplicación estratégica y la evaluación. Según Berry (2008) se requiere que los estudiantes no sean pasivos sino proveedores activos con participación dinámica en las actividades de aprendizaje. Moreno, Candela y Bañuelos (2019) sostiene que ha aplicado la evaluación formativa en la instrucción inicial docente. Talanquer (2015) indica que la evaluación en pleno siglo XXI todavía tiene mucha secuela de la evaluación del siglo pasado; así como la transmisión de saberes. Pérez, Enrique, Carbó y Gonzales (2017) plantean que no se está trabajando la evaluación formativa y la retroalimentación en los procesos de aprendizaje a fin de superar y tener un control de las dificultades para alcanzar las metas. Martínez, Moya y Cañabate (2019) sostienen que los bajos rendimientos de los estudiantes obedecen a la inadecuada aplicabilidad de la evaluación formativa. Hortiguera, Pérez y Gonzáles (2019) indican que en nuestros días todavía existe la evaluación como medición, sin entender que una evaluación se asocia a los aprendizajes.

Por último se validó el modelo a criterio de expertos quienes dieron su conformidad tanto en el diseño como en su aplicabilidad.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se identificó la dimensión Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje, la mayoría se encontró en la categoría medio con un 65.22%, la dimensión ejecución de los aprendizajes, la mayoría se encontró en la categoría medio con un 50.24%, la dimensión evalúa el progreso de los estudiantes, la mayoría se encontró en la categoría medio con un 58.94%, la dimensión comunicación, la mayoría se encontró en la categoría medio con un 63.77% y por último el nivel de la variable practica pedagógica de los estudiantes la mayoría se encontró en la categoría medio con un 69.57%, indicando que el nivel y sus dimensiones no tiene ni aceptación ni rechazo, simplemente son indiferentes, pero podríamos trabajar más en ello para que posteriormente puedan convertirse en fortalezas.
2. Se logró describir los fundamentos teóricos, metodológicos, enfoques, principios y valores que sustentan y dan rigor científico al modelo de evaluación formativa para mejorar la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz
3. Se diseñó el modelo de evaluación formativa para mejorar la práctica pedagógica en instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz, considerando las necesidades del estudiante, la regulación, control, realimentación y aplicación de la evaluación formativa en las diferentes experiencias, momentos y procesos didácticos de la clase.
4. Se validó el modelo de evaluación formativa para la práctica pedagógica en instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz mediante juicio de expertos, quienes certificaron que cada ítem guarda relación con la investigación, que es pertinente y que favorecerá el propósito de la investigación.

## **VII. RECOMENDACIONES**

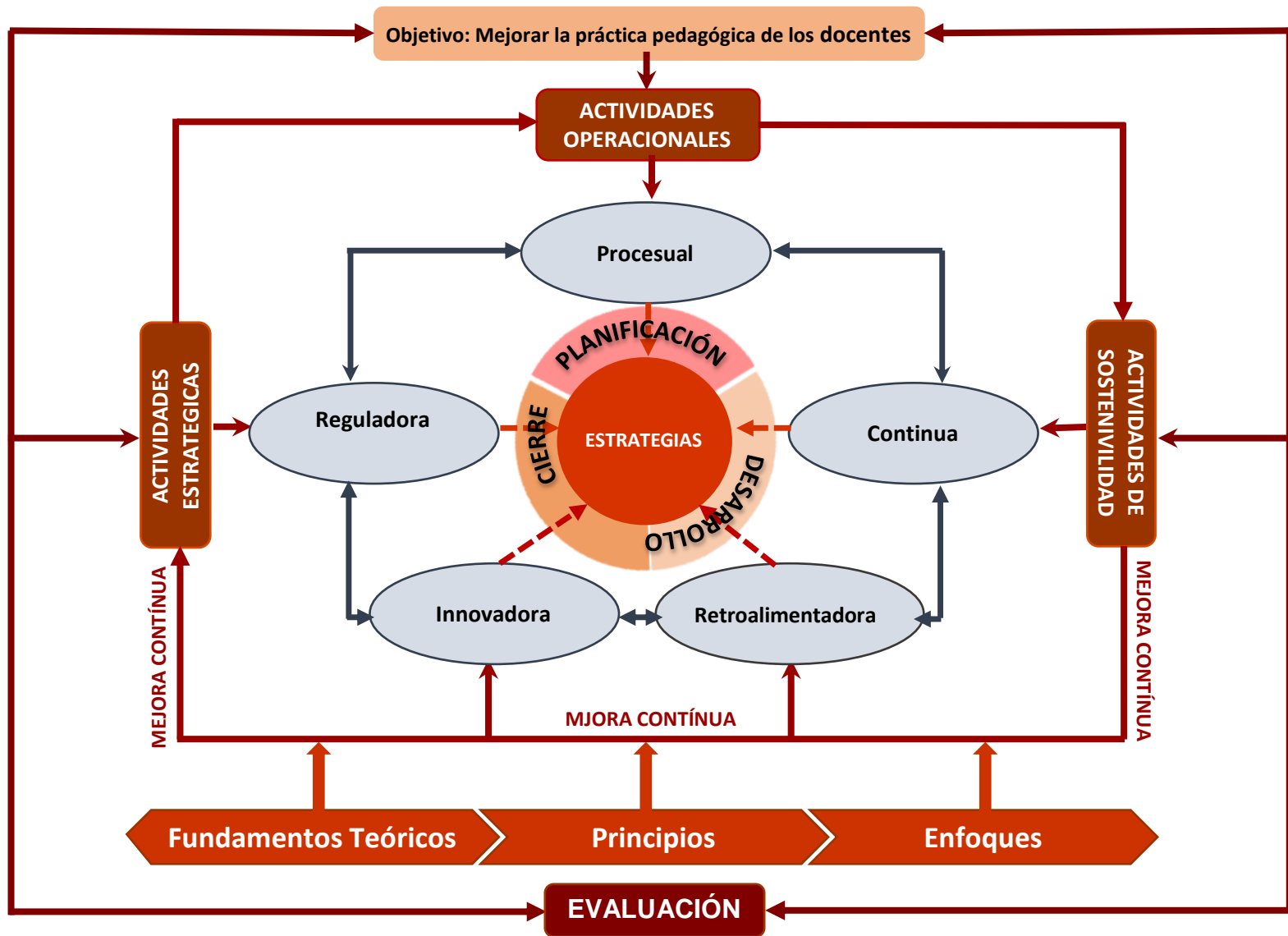
Se recomienda a las autoridades educativas de la Gerencia Regional de Educación, de las Unidades de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque y a las comunidades educativas regionales implementar el modelo de evaluación formativa como una herramienta didáctica fundamental en el trabajo pedagógico diario, para promover el desarrollo de las capacidades y saberes en los estudiantes, y por ende en la mejora de la calidad educativa.

Efectuar otros estudios con respecto a la evaluación formativa, empleando otros diseños u otros instrumentos de recojo de información para la mejora de la práctica pedagógica en los docentes de las instituciones públicas.

Se precisa seguir desarrollando otras investigaciones sobre el tema en otras poblaciones tales como docentes de otros niveles educativos, centros de educación rurales, docentes de otras áreas de enseñanza, entre otros.

## VIII. PROPUESTA

Modelo de evaluación formativa para la mejora de la práctica pedagógica en las Instituciones Públicas de Primaria del distrito de José Leonardo Ortiz



La propuesta tiene como objetivo mejorar de la práctica pedagógica de los docentes en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz. La propuesta se caracteriza por promover el trabajo colegiado en la planificación de programas, utiliza estrategias apropiadas para el desarrollo de los aprendizajes, promover el desarrollo de valores como la responsabilidad, ejecutar la práctica pedagógica atendiendo a los momentos didácticos, evaluar de manera auténtica orientado a la formación del estudiante y desarrollar la regulación y la realimentación formativa con bases y fundamentos epistémicos, psicológico y pedagógico en el marco de teorías de evaluación formativa. La propuesta se plantean actividades inmersas en las dimensiones de la evaluación formativa: reguladora, procesual, continua, retroalimentadora e innovadora y se inicia con la sensibilización de los agentes participantes y se inserta actividades que parte de la asimilación de las necesidades del estudiante, la regulación, control, realimentación y aplicación de la evaluación formativa en las diferentes experiencias, momentos y procesos didácticos de la clase. Los resultados se prevén en lo siguiente: el docente mostrará capacidades para planificar, ejecutar y evaluar formativamente al estudiante como mostrar capacidad para comunicarse con los padres de familia.

## REFERENCIAS

- Agamez, M., y Hernández, O. (2012). *Modelo de la autoevaluación en programas de pregrado*. Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, 1-99.
- Allal, L. I. & Pelgrims, G. (2000). *Assessment of –or-in-the zone of proximal development*. Learning and instruction, 10, 2.
- Almeida, G. (2010). *El constructivismo como modelo pedagógico*. 1-11. Recuperado de <http://escuelainteligente.edu.ec/docs/constructivismo.pdf>
- Altman, J. R., Lazarus, S. S., Quenemoen, R. F., Kearns, J., Quenemoen, M., y Thurlow, M. L. (2010). *2009 survey of states: Accomplishments and new issues at the end of a decade of change*. Minneapolis, MN: University of Minnesota, National Center on Educational Outcomes.
- Álvarez, V. I. (2008). *Evaluación del aprendizaje en la universidad: una mirada retrospectiva y prospectiva desde la divulgación científica*. Investigación Psicoeducativa, N. 14, Vol. 6, pág. 235 – 272. España, Barcelona: EOS. Recuperado en Febrero, 16, 2012 de [http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/14/espannol/Art\\_14\\_228.pdf](http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/14/espannol/Art_14_228.pdf)
- Álvarez, M., y Ortúñez, P. (2011). *Una experiencia de Evaluación Formativa en Historia Económica*. 1-9
- Ausubel, D.P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Álvarez, C. (2001). *El diseño curricular*. La Habana: Pueblo y educación
- Berry, R. (2008). *Assessment for learning*. Hong Kong: Hong Kong University Press.
- Barrientos, E. (2019). *La Evaluación Formativa en Educación Superior: Evaluación Orientada al Aprendizaje y Evaluación Auténtica en la Formación Inicial del Profesorado de Educación Física*. España: Universidad de Valladolid. Recuperada de: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/39395/Tesis1627-191122.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Bietenbeck, J-C. (2011). *Teaching practices and student achievement: evidence from timss*. España: CEMFI. Recuperado de: [https://www.iea.nl/sites/default/files/2019-5/Award\\_Choppin\\_teaching\\_practices\\_student\\_Bietenbeck.pdf](https://www.iea.nl/sites/default/files/2019-5/Award_Choppin_teaching_practices_student_Bietenbeck.pdf)

- Bizarro, W., Sucari, W & Quispe, A. (2019). Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias. *Revista Innova Educación*. Vol. 1, N° 03. Editada por: Instituto Universitario de Investigación Inudi Perú
- Bolívar, B. A. (2005). *La evaluación de actitudes y valores. Problemas y propuestas*. Cap. V. pág. 91 -114. España, Madrid.: Pearson-Printice Hall.
- Bravo, C., Alminagorta, D., Cajavilca, J. & Cornejo, A. (2006). *Seminario de Didáctica General*. Lima: San Marcos.
- Castillo, S., Torres J. A y otros (2003). *Orientación apoyo y asesoramiento: modelos de intervención en Acción Tutorial en los centros educativos*. Formación y Práctica, Vol. 1 Formación Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid. (148 -153)
- Clavijo, A. (2008). *La evaluación del proceso de formación*. 1-48. Recuperado de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles178627\\_ponen7.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles178627_ponen7.pdf)
- Coll, C., Martín, E., y Onrubia, H. (2001). *La evaluación del aprendizaje escolar: Dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales*. En: Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (Coord.). *Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar*, (549-572). Madrid, España: Alianza.
- Coll, C., Rochera, M., Mayordomo, r., y Naranjo, M. (2008). *La evaluación continuada como instrumento para el ajuste de la ayuda pedagógica y de la enseñanza de competencias de la autorregulación*. Barcelona: octaedro. Recuperado de <http://www.ub.edu/ice/sites/default/files//docs/qdu/8cuaderno.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación, C. (2013). *Evaluaciones estandarizadas del rendimiento escolar*. Lima: Impresión Arte Perú. Recuperado de <http://www.cne.gob.pe/images/stories/cnepublicaciones/BOLETIN%20NE%20setiembre%202013.pdf>
- Castillo, A. S. (2002). *Compromisos de la Evaluación Educativa. Didáctica de la evaluación: Hacia una nueva cultura de la evaluación educativa*. España, Madrid: Pearson Educación S.A.
- Casanova, M. A. (1998), *La evaluación educativa*, México, Biblioteca para la Actualización del Maestro, SEP-Muralla, (pp.67-102).
- De la Fuente, J., y Justicia, F. (2003). *Regulación de la enseñanza para la autorregulación del aprendizaje en la universidad*. *Aula Abierta*, 161-171. Recuperado de <http://cmap.upb.edu.co/rid=1MZRMJ9DC->

- De la Torre, S. (2005). *Compromisos de la evaluación educativa. Aprender de los errores en la evaluación de los alumnos: el estilo y los errores en la evaluación*. Cap. XI, p. 259 – 276. España, Madrid: Pearson – Prentice Hall.
- Delgado, A., y Oliver, R. (2006). *La evaluación continua en un nuevo escenario docente*. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, III (1), 1-13.
- Delors, J. (2008). *La educación encierra un tesoro*. Distrito Federal, México: Siglo XXI editores.
- Díaz- Barriga F. y Hernández G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. Constructivismo y evaluación psicoeducativa. Cap.8, pág. 349 - 425 (2da. Edición). México, D.F.: Mc Graw Hill.
- Escudero E. T. (2003). *Desde los test hasta la investigación evaluativa actual*. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. RELIEVE: vol.9, n. 1, p. 11- 43. Recuperado Febrero, 10, 2012 de [http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1\\_1.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm)
- Elola, N., y Toranzos, L. (2000). *Evaluación educativa: una aproximación conceptual*. Recuperado de <http://www.oei.es/calidad2/luis2.pdf>
- Flores, D., Molina, D., Requena, R., y Torrealba, C. (2010). *Teoría sociocultural de Vygostky y desarrollo próximo*. Teorías y estrategias de aprendizaje, 1-24
- García, A. (2011). *Estrategias de evaluación formativa en el aula*. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa
- Garrido D. M. C. y Entonado B. F. (1999). *Focos conceptuales para la formación inicial del profesorado de educación secundaria*. Educación XXI. 2. Recuperado Noviembre, 12, 2012 de <http://0-search.proquest.com.millennium.itesm.mx/education/docview/1112222088/13A62D22E571AAFBBF8/44?accountid=11643>
- Gimeno, J. y Pérez, A.I. (1996). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, España: Morata.
- Giménez, J., Rosich, N., Latorre, R., y Muria, S. (2004). *Evaluación reguladora y apoyo geométrico al alumnado deficientes en aulas inclusivas*.



Recuperado de <http://ruc.udc.es/bitstream/2183/11281/1/CC-75%20art%207.pdf>

- González, M. (2012). *La evaluación formativa y la evaluación por competencias*. La Habana: Editorial Universitaria. Recuperado de <http://revistas.mes.edu.cu>
- Grau, S., Álvarez, J., y Tortosa, M. (2011). *Una estrategia innovadora en la docencia universitaria. La práctica educativa en la sociedad de la información.*, 175-185. Recuperado de [http://www.edutic.ua.es/wp-content/uploads/2012/06/La-practicaeducativa\\_175\\_185-CAP15.pdf](http://www.edutic.ua.es/wp-content/uploads/2012/06/La-practicaeducativa_175_185-CAP15.pdf)
- Hizmeri, J. (2010). *Paradigma de la complejidad, educación, curriculum y praxis docente*. Chile: Universidad de Bio Bio. Recuperado de: [http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1183/1/Hizmeni\\_Fernandez\\_Julio.pdf](http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1183/1/Hizmeni_Fernandez_Julio.pdf)
- Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, Á., & Gonzáles-Calvo, G. (2019a,b). *Pero... ¿A qué nos Referimos Realmente con la Evaluación Formativa y Compartida?: Confusiones Habituales y Reflexiones Prácticas*. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 12(1), 13-27, e-ISSN: 1989-0397. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15366/riee2019.12.1.001>
- Jorba, J. y Sanmartí, N. (2008). *Evaluación como ayuda al aprendizaje*. Barcelona, España: Graó/Laboratorio Educativo.
- Jorba, J., y Sanmartí, N. (2012). *Evaluación formativa*. Fundación Pedagógica de la Evaluación.
- Joya, M. (2020). *La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente*. Revista Cientific, 5(16), 179-193, e-ISSN: 2542-2987. Recuperadode:<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.9.179-193>Fecha de Recepción:01-07-2019Fecha de Aceptación:21-01-2020Fecha de Publicación:05-05-2020
- Klinger, D. A., Volante, L., & DeLuca, C. (2012). *Building teacher capacity within the evolving assessment culture in Canadian education*. Policy Futures in Education, 10, 447–460. <http://dx.doi.org/10.2304/pfie.2012.10.4.447>
- Koh, K., Lim, L., & Habib, M. (2010, August). *Building teachers' capacity in classroom-based formative assessment*. Paper presented at the meeting of the 36th International Association for Educational Assessment Conference, Bangkok, Thailand.
- Landeau R. (2007). *Elaboración de trabajos de investigación* (1ª Ed.). Caracas, Venezuela: Alfa.

- López, A. (2013). *Evaluación Educativa desde la Perspectiva del Maestro: Evaluación Formativa en la Telesecundaria Juan Rulfo*. México: Universidad Virtual. Recuperado de: <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/622383/Antonio%20L%C3%B3pez%20Hern%C3%A1ndez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López, B., e Hinojosa, E. (2001). *Evaluación del Aprendizaje*. México: Trillas
- López, O. (1998). *El paradigma de la complejidad en Edgar Morin*. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/11086/1/01235591.1998.pdf>
- Lorenzana, R. (2012). *La evaluación de los aprendizajes basados en competencias en la enseñanza universitaria*. Honduras
- Llamas G. J. L. (1998). *La formación permanente del profesorado: motivaciones, realización y necesidades*. Educación XXI. 1. Recuperado Noviembre, 12, 2012, de <http://0-search.proquest.com.millennium.itesm.mx/education/docview/1112222369/13A621740D44608517E/23?accountid=11643>
- Martínez-Mínguez, L., Moya, L., Nieva, C., & Cañabate, D. (2019). *Percepciones de Estudiantes y Docentes: Evaluación Formativa en Proyectos de Aprendizaje Tutorados*. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 12(1), 59-84, e-ISSN: 1989-0397. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15366/riee2019.12.1.004>
- Meneses, G. (2007). *El proceso de enseñanza - aprendizaje: el acto didáctico*. Interacción y aprendizaje en la universidad, 31-65.
- Ministerio de Educación (2007). *Guía de diversificación curricular*. Lima: Dirección Nacional de Educación Básica Regular.
- Ministerio de Educación (2012). *Marco del buen desempeño docente*. Lima. DEBR. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno-docente.pdf> .
- Monereo, C. (2003). *La evaluación del conocimiento estratégico a través de las tareas auténticas*. Pensamiento Educativo, 71-89. Recuperado de <http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/246/526>
- Montenegro, I. (2003). *Evaluación del Desempeño Docente*. Bogotá: Magisterio.
- Mora, A. (2004). *La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos*. Actualidades Investigativas en Educación, 4(2), 1-28. Recuperado de [http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx\\_magazine/periodos.pdf](http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/periodos.pdf)

- Moreno, J., Candela, A., & Bañuelos, P. (2019). *Evaluaciones Formativas en el Aula: Análisis Discursivo de la Actividad de Retroalimentación en la Práctica Supervisada de Psicólogos Educativos en Formación*. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 12(1), 121-137, e-ISSN: 1989-0397. Recuperado de: <https://doi.org/10.15366/riee2019.12.1.007>
- Morín, E. (1993). *El Método. Naturaleza de la naturaleza*. Madrid: Cátedra,
- OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo económico) (2019), PISA 2018. Secretaría de la OCDE: Chile.
- Ozan, C. y Kincal, R. (2018). *The Effects of Formative Assessment on Academic Achievement, Attitudes toward the Lesson, and Self-Regulation Skills*. Ankara, Turquía: universidad de Atatürk. Recuperado de: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1179831.pdf>
- Quesada C. R. (2006). *Evaluación del aprendizaje en la educación a distancia “en línea”*. RED. Revista de Educación a Distancia, (Número especial dedicado a la evaluación en entornos virtuales de aprendizaje). Recuperado en Febrero, 14, 2012 de <http://www.um.es/ead/red/M6/quesada.pdf>
- Palacios, L. (2009). *El desarrollo de las capacidades como estrategia de aprendizaje*. Asociación Educativa Vygotsky, 1-7.
- Pasek, E. y Mejía, M.T. (2017). *Proceso general para la evaluación formativa del aprendizaje*. Venezuela: Universidad Simón Rodríguez. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 2017, 10(1), 177-193. Recuperado de: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678010/RIEEE\\_10\\_1\\_10.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678010/RIEEE_10_1_10.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Payer, M. (2005). *Teoría del constructivismo social*. Universidad central de Venezuela, 1-14. Recuperado de <http://constructivismos.blogspot.com>
- Pérez, M., Enrique, J., Carbó, J., & Gonzáles, M. (2017a,b,c). *La evaluación formativa en el proceso enseñanza aprendizaje*. EDUMECENTRO, 9(3), 263-283, e-ISSN: 2077-2874. Recuperado de: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/989>
- Rebollo, C., y Soubirón, E. (2010). *La creatividad docente como factor generador de nuevos entornos de aprendizaje en la educación media*. Buenos Aires. Recuperado de

[http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/DOCENTES/R1653\\_Rebollo.pdf](http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/DOCENTES/R1653_Rebollo.pdf)

Ruiz, M. I. (2009). *La evaluación basada en competencias*. 1-22. Recuperado de [http://www.cca.org.mx/profesores/congreso\\_recursos/descargas/mag\\_competencias.pdf](http://www.cca.org.mx/profesores/congreso_recursos/descargas/mag_competencias.pdf)

Santiváñez, V. (2004). *La didáctica, el constructivismo y su aplicación en el aula*. Cultura, XVIII(18), 137-148. Recuperado de [http://www.revistacultura.com.pe/imagenes/pdf/18\\_07.pdf](http://www.revistacultura.com.pe/imagenes/pdf/18_07.pdf)

Segura, M. (2018). *La función formativa de la evaluación en el trabajo escolar cotidiano*. Revista Educación, 42(1), 1-19, ISSN: 0379-7082; e-ISSN: 2215-2644. Recuperado de: <http://dx.doi.org/https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v42i1.22743>

Talanquer, V. (2015). *La importancia de la evaluación formativa*. Educación Química, 26(3), 177-179, ISSN: 0187-893X; e-ISSN: 1870-8404. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1016/j.eq.2015.05.001UCSS>

Torres, R. (2011). Pruebas Pisa. 1-4. Recuperado de <http://otra-educacion.blogspot.pe/2011/05/pruebas-pisa-seis-conclusiones-yuna.html>

Tufinio, J. (2012). *Maestros para los Nuevos Tiempos*. Lima: Universal.

Unidad de la Medición de la Calidad (2019). *¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes?* Ministerio de educación.

Yuste, R. (2013). *Una evaluación innovadora como factor de mejora de la enseñanza on-line*. (Tesis Doctoral de la Universidad de Extremadura, España). Recuperado de [dehesa.unex.es:8080/xmlui/.../440/TDUEX\\_2013\\_Yuste\\_Tosina.pdf](http://dehesa.unex.es:8080/xmlui/.../440/TDUEX_2013_Yuste_Tosina.pdf)

Zapana, L. (2019). *Influencia de la evaluación formativa en el proceso de autorregulación de los estudiantes de la carrera profesional de educación primaria del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Arequipa 2018*. Perú: Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8030/EDMzafllj2.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

## **ANEXO**

### **ANEXO N° 1: Propuesta.**

#### **1. Título de la propuesta.**

Modelo de evaluación formativa para la mejora de la práctica pedagógica en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria del Distrito de José Leonardo Ortiz.

#### **2. Presentación.**

Dentro de la educación básica la evaluación de los aprendizajes siempre ha sido y es un álgido en la práctica pedagógica de los docentes, dificultando el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Lorenzana (2012) indica que los procesos de la clase deben ser integrales y la evaluación debe ser transversal para desarrollar potencialidades antes que centrarse en las debilidades. Desde casi una década, Torres (2011) explicó el docente es el agente base del cambio que sigue olvidado y no tiene las herramientas necesarias. En el Perú en la última década se han dado varios cambios en cuanto a documentos normativos relacionados con la implementación de la evaluación formativa como la RVM N° RVM 024-2019-MINEDU “orientaciones para implementar el currículo nacional, la RVM 025-2019-MINEDU “Norma que orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos” la cual quedó sin efecto con la RVM 094-2020-MINEDU “Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la educación básica”; no obstante ello los docentes aún presentan dificultades para evaluar las competencias centrándose en muchos casos en los desaciertos más que en las potencialidades del estudiante. Lorenzana (2012) indica que los procesos de la clase deben ser integrales y la evaluación debe ser transversal para desarrollar potencialidades antes que centrarse en las debilidades.

En el distrito de José Leonardo Ortiz los docentes de educación primaria de las instituciones públicas, de acuerdo al resultado del instrumento de diagnóstico validado por juicio de expertos para determinar el nivel de estrategias aplicadas en su práctica pedagógica relacionadas con la evaluación formativa y aplicado a la muestra de 207 docentes se logró determinar que el 69.57%, se encontró en un nivel medio, seguido de la categoría baja con un 21.74%, luego con la categoría alto con un 8.70%.

Frente a ello se presenta la siguiente propuesta titulada “Modelo de evaluación formativa para la mejora de la práctica pedagógica en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria del Distrito de José Leonardo Ortiz” que contiene estrategias innovadoras desde la planificación, ejecución y evaluación de las sesiones de aprendizaje, acciones que mejorarán la práctica pedagógica de los docentes.

### **3. Conceptualización de la propuesta.**

La propuesta de evaluación formativa es un plan de intervención que se orienta a desarrollar la evaluación no como medición sino como formación, esto es parte del proceso de aprendizaje del estudiante. En este sentido, la evaluación adopta una función de identificar errores, regularlos y retroalimentarlos para mejorar los aprendizajes del estudiante dentro de un enfoque de competencias.

### **4. Objetivos de la propuesta.**

#### **a. Objetivo general.**

Mejorar la práctica pedagógica de los docentes en las instituciones educativas públicas de primaria del distrito de José Leonardo Ortiz.

#### **b. Objetivos específicos.**

Elaborar un programa de sesiones con evaluación formativa dirigido a mejorar la práctica pedagógica de los docentes en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz.

Validar la propuesta del modelo de evaluación formativa para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz.

### **5. Justificación.**

El diseño de la propuesta es relevante porque tiene una orientación de mejorar las competencias de los docentes para desarrollar con eficacia los procesos de planificación, ejecución y evaluación en un marco formativo para brindar reorientación al acto didáctico con los estudiantes de educación primaria. Esto permitirá socialmente que los estudiantes tengan mejores orientadores para

alcanzar aprendizajes de calidad con mejores oportunidades dentro de un desarrollo de habilidades básicas y de nivel superior.

En este sentido cobra vigencia los principios epistemológicos de la persona social educable, lo que se llama el sujeto de la educación (formador) que es individuo social capaz de perfeccionarse a partir del conocimiento y su aplicación fáctica en su contexto sociocultural. Por ello, se utiliza constructos epistémicos y teóricos con el fin de intervenir una realidad que demanda de mejoras en la formación de personas. A partir de esto se infiere que se busca perfeccionar a un sujeto social a partir de la capacitación y la implementación en el desarrollo del acto didáctico para la actuación con autonomía en y con base disciplinaria y axiológica capaz de mejorar en su conocimiento los nuevos escenarios y sujetos en el desarrollo personal, académico y social del estudiante de básica.

La investigación se fundamenta en el sistema de valores humanos que sirven para cimentar la práctica de la investigación y formar al estudiante con principios éticos y buenas actitudes para su actuación social. De aquí que el sentido de responsabilidad y honestidad para el desarrollo de un diagnóstico y luego desarrollar una propuesta resulta viable en la medida que los estudiantes de básica demandan una educación de calidad, inclusiva y con oportunidades para todos de parte de los docentes. La propuesta lleva consigo la generación de actitudes positivas donde el docente facilitador pueda refrenar sus emociones y mostrar comportamiento adecuados al contexto donde le corresponde orientar y dirigir los aprendizajes para una convivencia de paz y armonía del aula.

## **6. Fundamentos.**

Teniendo en cuenta los resultados observados en el diagnóstico donde los docentes muestran dificultades en los niveles bajo y regular en la práctica pedagógica en instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz. Por tal razón se ha planeado el diseño de un modelo de evaluación formativa para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz. Las dimensiones que permiten el desarrollo de una evaluación formativa son:

Reguladora, procesual, continua, retro alimentadora e innovadora. El trabajo con estas dimensiones permitirá que los docentes mejoren la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje, la ejecución de los aprendizajes, la evaluación de progreso de los estudiantes y la comunicación con las familias.

La propuesta lleva consigo una base pedagógica centrada en la generación de ambientes positivos y saludables donde el sujeto de la acción es el docente que participa para mejorar sus competencias y capacidades de facilitador a través utilizando estrategias, recursos y materiales para actuar con autonomía, libertad y autogestionaria. En este contexto el docente participa motivado para mejorar sus habilidades de planificador, ejecutor del acto didáctico y evaluador formativamente apoyado por un orientador para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes de primaria de la educación básica.

La UNESCO (2016) en la agenda educativa al 2030 plantea nuevos desafíos que forman parte de los principios de la educación proyectados hasta este año. Dentro de estos pilares en la agenda al 2030 tenemos la educación de calidad, igualdad de género, inclusión y equidad, la oportunidad de los aprendizajes. En equidad e inclusión se busca alcanzar que la educación sea transformadora, siempre en la búsqueda de superar la exclusión, desigualdad, marginación, participación y disparidad de los estudiante para ello se debe generar políticas que incluyan a los menos favorecidos vigilando que nadie se quede rezagado. Asimismo la igualdad de género que se constituye en compromiso de los estados para erradicar las diferencias en este tipo de conflictos en los diferentes niveles de concreción de la realidad nacional en la discriminación de género.

La educación de calidad implica mejorar los estándares nacionales e internacionales de los resultados de aprendizajes de los estudiantes. Para ello se debe fortalecer diversos aspectos del sistema educativo en sus procesos, docentes, medios, materiales, remuneración, motivaciones, calificación docente, mejoramiento de bandas de internet, recursos, entre otros. Lo que se busca que sea una educación que no sólo forme en lo cognitivo; sino en lo emocional, actitudinal, en el sistema de valores, en habilidades superiores, entre otros. El estudiante debe tener la oportunidad del aprendizaje en los



diversos niveles y modalidades y contextos donde se forme el discente. Para ello se debe generar las condiciones para que el estudiante se forme.

La agenda educativa de la visión de la educación al año 2030 propuesta por la UNESCO (2016) plantea los principios de la educación como derecho humano fundamental y habilitador que garantice el trato de igualdad universal en la educación en todas las personas, que reciban una educación de calidad y que incluya a todos de las diferentes generaciones. Asimismo considera la educación como bien público que los estados deben garantizar a través de procesos participativos, y con políticas públicas dirigidas a alcanzar el bien común de una sociedad civil que demanda a la escuela pública y privada una educación de calidad y que forme al ritmo de los avances de los tiempos actuales. De igual modo, la igualdad de género que donde varones y mujeres tengan las mismas oportunidades de abrazar una educación de calidad y bajo las mismas condiciones en los diferentes niveles y modalidades en vías de alcanzar el éxito en el desarrollo de las competencias.

## **7. Principios psicopedagógicos.**

Los principios de la evaluación formativa, según López e Hinojosa (2001) considera los siguientes:

**La integralidad** se entiende como la evaluación que forma parte del proceso formativo integral. Busca que la evaluación desarrolle al estudiante de manera holística. Esto es no sólo lo cognitivo sino las emociones, actitudes, motivaciones; todos los procesos del pensamiento. Por otro lado, el estudiante debe aprender a aprender de modo significativo reflexionando sobre lo aprendido.

**La continuidad** debe ser sostenida a los procesos de enseñanza y aprendizaje. El propósito es la perfección de los procesos formativos en los docentes y estudiantes a través de proceso continuos. Por esta razón se asocia a la evaluación formativa. Este rasgo implica el cambio de paradigma, esto es centrado en el aprendizaje del estudiante antes que centrado en la docencia. Las evaluaciones que se diseñen deben evaluar competencias, capacidades y habilidades. Esta evaluación se utiliza como método formativo.

**La individualidad** debe responder las necesidades del estudiante en particular y no del grupo. Toma el aporte de las ciencias como la psicología que aporta la individualidad del estudiante. Individualidad se entiende como desarrollo de procesos particulares a cada estudiante. La evaluación formativa se orienta a formar al estudiante a partir de las diferencias individuales. Por ejemplo, el instrumento rúbrica evalúa la particularidad de los aprendizajes del estudiante alcanzando a determinar aquellos que logra y aquellos que todavía debe mejorar atendiendo a los propósitos de las tareas. .

**La científicidad** debe corresponder a procesos sistemáticos para alcanzar los fines necesarios. Se da cuando la evaluación toma en cuenta los valores de la ciencia; por cuanto debe centrarse en propósitos verdaderos, reales en que se sustenta la evaluación formativa.

**La diferencialidad** debe formar estudiantes que tiendan a desarrollar las capacidades individuales. Para evaluar se debe utilizar diferentes medios, actividades y reactivos, que desarrolle lo informativo y formativo, debe ser aplicada a los diversos aspectos de los procesos formativos y debe realizarse por diferentes personas.

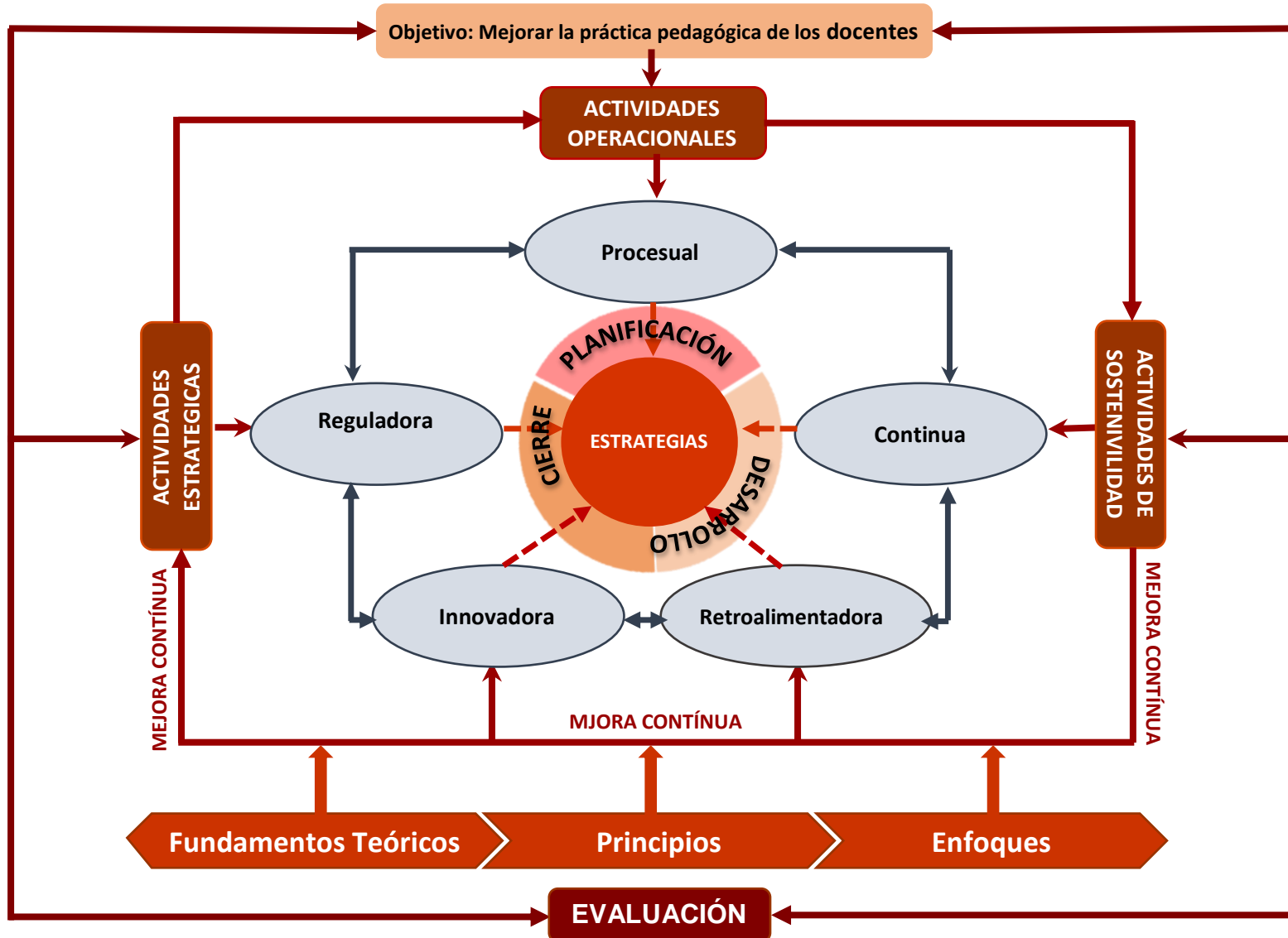
La finalidad debe responder para qué se forma el estudiante. Tiene que centrarse en los propósitos educacionales.

## **8. Características.**

- Promueve el trabajo colegiado en la planificación de programas.
- Utiliza estrategias apropiadas para el desarrollo de los aprendizajes.
- Promueve el desarrollo de valores como la responsabilidad.
- Ejecuta la práctica pedagógica atendiendo a los momentos didácticos.
- Evalúa de manera auténtica orientado a la formación del estudiante
- Desarrolla la regulación y la realimentación formativa.

## 9. Estructura del modelo.

Modelo de evaluación formativa para la mejora de la práctica pedagógica en las Instituciones Públicas de Primaria del distrito de José Leonardo Ortiz



La propuesta tiene como objetivo mejorar de la práctica pedagógica de los docentes en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz. La propuesta se caracteriza por promover el trabajo colegiado en la planificación de programas, utiliza estrategias apropiadas para el desarrollo de los aprendizajes, promover el desarrollo de valores como la responsabilidad, ejecutar la práctica pedagógica atendiendo a los momentos didácticos, evaluar de manera auténtica orientado a la formación del estudiante y desarrollar la regulación y la realimentación formativa con bases y fundamentos epistémicos, psicológico y pedagógico en el marco de teorías de evaluación formativa. La propuesta se plantean actividades inmersas en las dimensiones de la evaluación formativa: reguladora, procesual, continua, retroalimentadora e innovadora y se inicia con la sensibilización de los agentes participantes y se inserta actividades que parte de la asimilación de las necesidades del estudiante, la regulación, control, realimentación y aplicación de la evaluación formativa en las diferentes experiencias, momentos y procesos didácticos de la clase. Los resultados se prevén en lo siguiente: el docente mostrará capacidades para planificar, ejecutar y avaluar formativamente al estudiante como mostrar capacidad para comunicarse con los padres de familia.

## 10. Estrategias para implementar el modelo.

### 10.1. Actividades Estratégicas.

Actividad	Objetivos	Estrategias	Recursos y materiales	Responsables	Instrumentos de evaluación
Actividades de sensibilización dirigida los docentes sobre la necesidad de la aplicación de un modelo de evaluación formativa.	Tomar conciencia sobre los beneficios de la evaluación formativa en el proceso de enseñanza aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas participativas.</li> <li>- Juego de roles.</li> <li>- Visualización de videos.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Exposiciones.</li> </ul>	Proyector Video Material impreso Ficha de reflexión	Director Subdirector Profesor de aula Investigador	Lista de cotejo Cuestionario
Organización y planificación de actividades en los documentos de gestión escolar. (PEI, PCI, RI y PAT)	Incorporar colegiadamente las actividades del modelo de evaluación formativa en los documentos de gestión escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas participativas.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Exposiciones.</li> </ul>	Proyector Material impreso Ficha de reflexión	Director Subdirector Profesor de aula Comité de APAFA CONEI Investigador	Lista de cotejo Cuestionario

## 10.2. Actividades Operacionales.

Actividad	Objetivos	Estrategias	Recursos y materiales	Responsables	Instrumentos de evaluación
<p>Actividades de sensibilización dirigida los docentes sobre la necesidad de la aplicación de un modelo de evaluación formativa.</p>	<p>Tomar conciencia de la importancia de gestionar los conflictos y asumir el compromiso de participar activamente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como actividades preliminares se da la bienvenida a los participantes.</li> <li>- Observación de un video de reflexión</li> <li>- Dialogo y lluvia de ideas de lo observado.</li> <li>- En equipo reflexionan acerca de cómo vienen trabajando y evaluando a los estudiantes.</li> <li>- Se activan los saberes previos teniendo en cuenta sobre la importancia de la evaluación formativa.</li> <li>- Se presenta un juego de roles sobre la forma cómo un docente realiza su trabajo en el desarrollo de una sesión incidiendo en la forma de evaluación..</li> <li>- Se reflexiona sobre las escenas presentadas.</li> <li>- En equipos de trabajo proponen y presentan propuestas de qué les gustaría aprender respecto a la evaluación formativa.</li> <li>- En puesta en común se fijan compromisos.</li> <li>- Se redacta un acta de compromiso.</li> </ul>	<p>Video Material impreso Ficha de reflexión</p>	<p>Director Subdirector Profesor de aula Investigador</p>	<p>Lista de cotejo Cuestionario</p>
<p>Planificamos actividades acorde a las necesidades del estudiante.</p>	<p>Elaborar programas de corta duración teniendo en cuenta el contexto y necesidades del estudiante</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se presenta el programa de actividades de trabajo sobre evaluación formativa.</li> <li>- Observan un video sobre planificación de actividades de aprendizaje.</li> <li>- Se forman grupos para discutir los puntos medulares del video.</li> <li>- Se activan los saberes previos teniendo en cuenta la planificación y necesidades de los estudiantes.</li> <li>- Se fijan los propósitos que se desean alcanzar en la planificación de actividades en función de los estudiantes y sus necesidades.</li> <li>- Reciben un material sobre la planificación partiendo del estudiante y sus necesidades cognitivas, contextuales y ritmos de aprendizaje.</li> <li>- Se reúnen en grupos para planificar sus programas de anual y unidad considerando las situaciones de aprendizaje y necesidades de los estudiantes.</li> <li>- Consideran la evaluación formativa en los procesos de aprendizaje.</li> <li>- Presentan sus productos mostrando que las necesidades del estudiante se han considerado en la planificación.</li> <li>- Reflexionan sobre los procesos y trabajados.</li> </ul>	<p>Video Material impreso Ficha de reflexión</p>	<p>Director Subdirector Profesor de aula Investigador</p>	<p>Lista de cotejo Cuestionario</p>

<p>Regulamos las actividades evaluativas para los aprendizajes.</p>	<p>Reconocer que la regulación es importante en los procesos de enseñanza aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da la bienvenida a los participantes al programa de trabajo.</li> <li>- Observan un video sobre regulación de actividades evaluativas para el desarrollo de los aprendizajes</li> <li>- Se forman grupos para discutir los puntos medulares del video.</li> <li>- Se activan los saberes previos teniendo en cuenta la regulación y actividades evaluativas del aprendizaje.</li> <li>- Se fijan los propósitos que se desean alcanzar en la regulación de actividades evaluativas de los estudiantes.</li> <li>- Reciben un material sobre la regulación y las actividades de evaluación.</li> <li>- Se reúnen en grupos para leer comprensivamente sobre la regulación en la actividad de evaluación formativa en los procesos de aprendizaje.</li> <li>- Presentan sus productos mostrando la necesidad de regulación que merecen los aprendizajes.</li> <li>- Reflexionan sobre los procesos y trabajados.</li> </ul>	<p>Video Material impreso Ficha de reflexión</p>	<p>Director Subdirector Profesor de aula Investigador</p>	<p>Lista de cotejo Cuestionario</p>
<p>Desarrollamos procesos didácticos de las situaciones de aprendizaje.</p>	<p>Planificar teniendo en cuenta los procesos didácticos y las situaciones de aprendizaje del estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da la bienvenida a los participantes a las actividades formativas de las situaciones de aprendizaje</li> <li>- Observan un video sobre los procesos didácticos y situaciones didácticas de aprendizajes.</li> <li>- Se forman grupos para discutir los puntos medulares del video.</li> <li>- Se activan los saberes previos teniendo en cuenta procesos didácticos y situaciones de aprendizaje en los estudiantes.</li> <li>- Se fijan los propósitos que se desean alcanzar en el desarrollo de los procesos didácticos de las situaciones de aprendizaje</li> <li>- Reciben un material sobre desarrollo de los procesos didácticos en las situaciones de aprendizaje.</li> <li>- Se reúnen en grupos para analizar los procesos didácticos y las posibilidades de insertar la evaluación formativa partiendo de las situaciones de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>- Consideran la evaluación formativa en los procesos de aprendizaje.</li> <li>- Presentan sus productos mostrando que los procesos didácticos se desarrollen teniendo en cuenta la evaluación formativa.</li> <li>- Reflexionan sobre los procesos y trabajados.</li> </ul>	<p>Video Material impreso Ficha de reflexión</p>	<p>Director Subdirector Profesor de aula Investigador</p>	<p>Lista de cotejo Cuestionario</p>

<p>Controlamos y verificamos sostenida, procesual, oportunamente los aprendizajes.</p>	<p>Asumir el control de los procesos como necesidad para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da la bienvenida a los participantes al programa de trabajo.</li> <li>- Observan un video sobre el control de los aprendizajes en los procesos didácticos.</li> <li>- Se forman grupos para discutir los puntos medulares del video.</li> <li>- Se activan los saberes previos teniendo en cuenta el control, desarrollo de procesos, aprendizajes controlados.</li> <li>- Se fijan los propósitos que se desean alcanzar en el control de los aprendizajes durante los procesos didácticos.</li> <li>- Reciben un material sobre control sostenido y procesual de los aprendizajes.</li> <li>- Se reúnen en grupos para leer comprensivamente sobre el control de los aprendizajes y la evaluación formativa en los procesos de aprendizaje.</li> <li>- Presentan sus productos mostrando la necesidad de un control que merecen los aprendizajes.</li> <li>- Reflexionan sobre los procesos y trabajados.</li> </ul>	<p>Video Material impreso Ficha de reflexión</p>	<p>Director Subdirector Profesor de aula Investigador</p>	<p>Lista de cotejo Cuestionario</p>
<p>Localizamos las deficiencias y errores de los procesos de los aprendizajes para regularlos</p>	<p>Reconocer los errores de los estudiantes en los procesos didácticos de la enseñanza-aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da la bienvenida a los participantes a las actividades formativas de las situaciones de aprendizaje</li> <li>- Observan un video sobre localización de errores en los procesos didácticos de los aprendizajes.</li> <li>- Se forman grupos para discutir los puntos medulares del video.</li> <li>- Se activan los saberes previos teniendo en cuenta localización, errores y procesos didácticos de aprendizaje en los estudiantes.</li> <li>- Se fijan los propósitos que se desean alcanzar en localización de errores en los procesos de aprendizaje</li> <li>- Reciben un material sobre localización de errores en los procesos de aprendizaje.</li> <li>- Se reúnen en grupos para analizar cómo localizar los errores en los procesos de aprendizaje de los estudiantes hacia una evaluación formativa.</li> <li>- Consideran la evaluación formativa en los procesos de aprendizaje.</li> <li>- Presentan sus productos mostrando que los errores se pueden regular en los procesos de aprendizaje haciendo uso de la evaluación formativa.</li> <li>- Reflexionan sobre los procesos y trabajados.</li> </ul>	<p>Video Material impreso Ficha de reflexión</p>	<p>Director Subdirector Profesor de aula Investigador</p>	<p>Lista de cotejo Cuestionario</p>

<p>Realimentamos y regulamos las situaciones de aprendizaje menos comprendidas.</p>	<p>Utilizar la realimentación como sistema de reforzamiento para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da la bienvenida a los participantes a las actividades formativas de las situaciones de aprendizaje</li> <li>- Observan un video sobre realimentación y regulación de situaciones de aprendizaje en los procesos didácticos de los aprendizajes.</li> <li>- Se forman grupos para discutir los puntos medulares del video.</li> <li>- Se activan los saberes previos teniendo en cuenta realimentación, regulación y situación de aprendizaje en los estudiantes.</li> <li>- Se fijan los propósitos que se desean alcanzar en la realimentación y regulación en los procesos de aprendizaje.</li> <li>- Reciben un material sobre la realimentación y regulación de las situaciones de aprendizaje.</li> <li>- Se reúnen en grupos para analizar cómo realimentar en los procesos didácticos de las actividades de aprendizaje desde una evaluación formativa.</li> <li>- Consideran la realimentación en la evaluación formativa en los procesos de aprendizaje.</li> <li>- Presentan sus productos mostrando que la realimentación se puede trabajar en los procesos didácticos haciendo uso de la evaluación formativa.</li> <li>- Reflexionan sobre los procesos y trabajados.</li> </ul>	<p>Video Material impreso Ficha de reflexión</p>	<p>Director Subdirector Profesor de aula Investigador</p>	<p>Lista de cotejo Cuestionario</p>
<p>Determinamos desafíos de la evaluación generando ambientes propicios para los logros individuales y grupales</p>	<p>Recomendar que la construcción de los aprendizajes tiene desafíos para los estudiantes que se verifican en la evaluación y los consecuentes resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da la bienvenida a los participantes a las actividades formativas de las situaciones de aprendizaje</li> <li>- Observan un video sobre generación de ambientes propicios y acogedores para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.</li> <li>- Se forman grupos para discutir los puntos medulares del video.</li> <li>- Se activan los saberes previos teniendo en cuenta evaluación formativa, ambientes acogedores y propicios para las experiencias de aprendizaje en los estudiantes.</li> <li>- Se fijan los propósitos que se desean alcanzar al generar los ambientes propicios y acogedores para los aprendizajes de los estudiantes.</li> <li>- Reciben un material sobre ambientes acogedores y propicios para las experiencias de aprendizaje y la evaluación formativa.</li> <li>- Se reúnen en grupos para analizar cómo generar los ambientes acogedores y propicios en la evaluación formativa de las actividades de aprendizaje.</li> </ul>	<p>Video Material impreso Ficha de reflexión</p>	<p>Director Subdirector Profesor de aula Investigador</p>	<p>Lista de cotejo Cuestionario</p>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consideran la generación de ambientes acogedores en la evaluación formativa en los procesos de aprendizaje.</li> <li>- Presentan sus productos mostrando que los ambientes propicios y acogedores facilitan la evaluación formativa.</li> <li>- Reflexionan sobre los procesos y trabajados.</li> </ul>			
Ejecutamos actividades orientadas a mejorar los procesos de los aprendizajes	Ejecutar actividades de aprendizaje que se orienten a mejorar los procesos didácticos de los aprendizajes de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da la bienvenida a los participantes a las actividades formativas de las situaciones de aprendizaje</li> <li>- Observan un video sobre aplicación de la evaluación formativa en los procesos didácticos y experiencias de aprendizaje.</li> <li>- Se forman grupos para discutir los puntos medulares del video.</li> <li>- Se activan los saberes previos teniendo en cuenta evaluación formativa y aplicación de evaluación formativa en los estudiantes.</li> <li>- Se fijan los propósitos que se desean alcanzar en el desarrollo de los procesos didácticos y la aplicación de la evaluación formativa.</li> <li>- Reciben un material sobre cómo ejecutar las actividades considerando la evaluación formativa en las situaciones de aprendizaje.</li> <li>- Se reúnen en grupos para analizar los procesos didácticos y la inserción de la evaluación formativa partiendo de las situaciones de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>- Consideran la evaluación formativa en los procesos de aprendizaje.</li> <li>- Presentan sus actividades como productos mostrando que los procesos didácticos se desarrollen teniendo en cuenta la evaluación formativa.</li> <li>- Reflexionan sobre los procesos y trabajados.</li> </ul>	Video Material impreso Ficha de reflexión	Director Subdirector Profesor de aula Investigador	Lista de cotejo Cuestionario

### 10.3. Actividades de Sostenibilidad.

Actividad	Objetivos	Estrategias	Recursos y materiales	Responsables	Instrumentos de evaluación
Actividades de socialización de buenas prácticas y experiencias exitosas de evaluación formativa	Institucionalizar las buenas prácticas y experiencias exitosas sobre evaluación formativa en el proceso de enseñanza aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas participativas.</li> <li>- Juego de roles.</li> <li>- Visualización de videos.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Exposiciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyector</li> <li>- Video</li> <li>- Material impreso</li> <li>- Ficha de reflexión</li> </ul>	Director Subdirector Profesor de aula Investigador	Lista de cotejo Cuestionario



**ANEXO N° 2:** Matriz de operacionalización de variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional
<p style="text-align: center;"><b>VI</b> <b>Modelo de evaluación formativa</b></p>	<p>González (2012) es un plan de acción organizado de manera sistemática sobre un tópico educativo que se valora y aprecia en todas sus cualidades y rasgos más esenciales de las actividades académicas de los que se desagregan reflexiones y juicios que concretan en toma de decisiones de manera eficaz y oportuna con el objetivo de evaluar de manera efectiva las competencias.</p>	<p>Es un diseño que lleva consigo procesos sistemáticos, continuos e interactivos, que contiene las dimensiones de evaluación: permanente, regulador, procesual, continua, retroalimentadora e innovadora, las mismas que serán medidas en una escala ordinal; orientado a perfeccionar el resultado y los procesos mejorando las habilidades, destrezas y capacidades del estudiante teniendo en cuenta la reflexión permanente para que el estudiante enfrente nuevas experiencias de manera autónoma.</p>
<p style="text-align: center;"><b>VD</b> <b>Práctica Pedagógica</b></p>	<p>Garrido y Entonado (1999) sostienen que la práctica docente es una actividad sistemática, estratégica y compleja que lleva consigo el desarrollo de los docentes en función de dominios, competencias y desempeños orientados a desarrollar la profesionalidad del docente.</p>	<p>La práctica pedagógica está integrado por procesos definidos los cuales forman parte de las dimensiones y son: la planificación, ejecución, evaluación y vinculación con la comunidad con sus respectivos indicadores que serán medidas en una escala ordinal</p>

Variable Independiente	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
<p style="text-align: center;"><b>Modelo de evaluación formativa</b></p>	Reguladora	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar la actividad acorde a rasgos y necesidades del estudiante de manera personal y social.</li> <li>• Regular progresivamente la actividad evaluativa de capacidades y contenidos que se usan en el aprendizaje.</li> </ul>	Ordinal
	Procesual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar procesos didácticos de las situaciones de aprendizaje de las sesiones usando estrategias pertinentes.</li> <li>• Orientar sesiones teniendo en cuenta fines y procesos didácticos.</li> </ul>	
	Continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlar y verificar de manera sostenida y procesual, oportuna y adecuada los aprendizajes del estudiante.</li> <li>• Localizar las deficiencias y errores de los procesos que sigue el aprendizaje de los estudiantes.</li> </ul>	
	Retro alimentadora	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realimentar y regular las situaciones menos comprendidas o desarrolladas evidenciando actitudes positivas hacia los discentes para que se consolide los aprendizajes.</li> <li>• Determinar desafíos de la evaluación generando ambientes propicios para que se logre de modo individual y grupal.</li> </ul>	
	Innovadora	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar una variedad de actividades orientadas a mejorar los procesos de los estudiantes en función de descubrimiento y generación de nuevas formas creadas.</li> </ul>	

Variable Dependiente	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
<b>Práctica Pedagógica</b>	Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina con antelación la planificación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• El diseño de la enseñanza lo contextualiza considerando las necesidades, intereses e identidad cultural del estudiante.</li> <li>• Establece propósitos de aprendizaje que respondan a las características que presentan los niños que acompaña.</li> <li>• Asiste la necesidad afectiva y físicas de los niños acorde a los rasgos individuales bajo un clima de respeto.</li> <li>• Desarrolla la gestión de espacios áulicos para desarrollar el aprendizaje y el bienestar del estudiante.</li> <li>• Organiza los recursos y los sitúa al alcance visual y físico de los estudiantes.</li> <li>• Brinda oportunidad a los estudiantes para la manipulación del material determinando la seguridad, el orden y la limpieza.</li> <li>• Planifica la evaluación formativa permanente y elabora instrumentos.</li> </ul>	Ordinal
	Ejecución de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genera la atención del estudiante con actividades de aprendizaje retadoras ofreciendo oportunidad para la participación.</li> <li>• Propone actividades para que los estudiantes comprendan los propósitos de aprendizaje.</li> <li>• Genera la vinculación de los aprendizajes con la resolución de problemas del contexto inmediato.</li> <li>• Promueve que el estudiante se involucre en las situaciones de aprendizaje.</li> <li>• Propicia la creatividad, el pensamiento crítico y razonamiento crítico.</li> <li>• Promueve una relación de consideración y respeto de los puntos de vista.</li> <li>• Promociona la calidez y el trato cordial.</li> <li>• Propicia la empatía y comprensión de las necesidad física o afectiva del estudiante.</li> </ul>	
	Evaluación del progreso de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone a los estudiantes al iniciar la sesión de aprendizaje: qué, cómo y con qué van a ser evaluados.</li> <li>• Monitorea y acompaña los procesos de aprendizaje para determinar dificultades y logros de los aprendizajes.</li> <li>• Retroalimenta de manera formativa para el mejoramiento de los procesos y resolución de necesidades identificadas.</li> <li>• Utiliza diversas estrategias para evaluar considerando estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Ofrece regulación con mecanismos formativos del comportamiento con mecanismos formativos y conductas así como desarrollo de la convivencia áulica.</li> <li>• Ofrece mecanismos que facilite la regulación del comportamiento en el aula.</li> <li>• Sistematiza los resultados de la evaluación a partir de los cuales retroalimenta oportunamente.</li> <li>• Formula conclusiones descriptivas del avance de logro de las competencias al concluir un periodo.</li> </ul>	
	Comunicación con las familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrece disposición para la interacción comunicativa con la familia en el marco del respeto</li> <li>• Mantiene informados a los padres de familia sobre el progreso y las dificultades que tienen los niños.</li> <li>• Al concluir un periodo realiza reuniones con los padres de familia para reflexionar a través de las conclusiones descriptivas el logro de las competencias.</li> <li>• Comparte con los padres de familia los retos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Propicia la participación de los padres de familia en la elaboración de material educativo.</li> <li>• Brinda apoyo socioemocional a las familias en forma adecuada y oportuna.</li> </ul>	

### ANEXO N° 3: Instrumento de recolección de datos.

#### ESCALA PARA VALORAR LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE PRIMARIA DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ

El presente documento tiene como objetivo recoger información necesaria referente a la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de educación primaria del distrito de José Leonardo Ortiz, con la finalidad de elaborar una propuesta de mejora. Tiene un carácter **anónimo**.

#### I. DATOS GENERALES:

Años de experiencia docente:  Fecha:

II. INSTRUCCIONES: A continuación presentamos una lista de enunciados, responda con sinceridad marcando con un aspa (x) la alternativa que considere conveniente teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

DIMENSIÓN 1. Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje						
N°	INDICADORES	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Determina con antelación la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.					
2	Contextualiza el diseño de la enseñanza a la identidad cultural, intereses y necesidades de los estudiantes.					
3	Establece propósitos de aprendizaje que respondan a las características de los niños y las niñas a su cargo.					
4	Desarrolla la gestión de espacios áulicos para desarrollar el aprendizaje y el bienestar del estudiante.					
5	Organiza los recursos y materiales y los sitúa al alcance visual y físico de los estudiantes.					
6	Planifica la evaluación formativa permanente y elabora instrumentos.					

DIMENSIÓN 2. Ejecución de los aprendizajes						
N°	INDICADORES	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
7	Genera la atención de los estudiantes con actividades de aprendizaje retadoras ofreciendo múltiples oportunidades de participación.					
8	Propone actividades para que los estudiantes comprendan los propósitos de aprendizaje.					
9	Promueve que los estudiantes vinculen lo que aprenden con la resolución de problemas de la vida real.					
10	Propicia el involucramiento de todos los estudiantes en la sesión de aprendizaje.					
11	Propicia la creatividad el razonamiento y el pensamiento crítico en los estudiantes.					
12	Promueve una relación de respeto, consideración hacia la perspectiva atendiendo a las necesidades físicas y afectivas de los estudiantes en un clima cálido y cordial.					

<b>DIMENSIÓN 3. Evalúa el progreso de los estudiantes</b>						
<b>N°</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>13</b>	Propone a los estudiantes al iniciar la sesión de aprendizaje: qué, cómo y con qué van a ser evaluados.					
<b>14</b>	Monitorea y acompaña los procesos de aprendizaje para determinar dificultades y logros de los aprendizajes.					
<b>15</b>	Retroalimenta de manera formativa para el mejoramiento de los procesos y resolución de necesidades identificadas.					
<b>16</b>	Utiliza diversas estrategias para evaluar, considerando estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes					
<b>17</b>	Regula con mecanismos formativos el comportamiento y promueve el respeto de las normas de convivencia en el aula lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión.					
<b>18</b>	Sistematiza los resultados de la evaluación a partir de los cuales retroalimenta oportunamente.					
<b>19</b>	Formula conclusiones descriptivas del avance de logro de las competencias al concluir un periodo.					

<b>DIMENSIÓN 4. Comunicación con las familias</b>						
<b>N°</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>20</b>	Muestra predisposición para comunicarse con las familias en un clima de respeto.					
<b>21</b>	Mantiene informados a los padres de familia sobre el progreso y las dificultades que tienen los niños.					
<b>22</b>	Al concluir un periodo realiza jornadas de reflexión con los padres de familia sobre el logro de las competencias de los estudiantes a partir de conclusiones descriptivas.					
<b>23</b>	Comparte con los padres de familia los retos de aprendizaje de los estudiantes.					
<b>24</b>	Propicia la participación de los padres de familia en la elaboración de material educativo.					
<b>25</b>	Brinda apoyo socioemocional a las familias en forma adecuada y oportuna.					

*Fuente: Instrumento de elaboración propia.*

## ANEXO N° 4: Validación de juicio de expertos.

### JUICIO DE EXPERTOS N° 01



#### I. DATOS GENERALES.

- 1.1. **Apellidos y nombres de la experta:** Castillo Pasapera Julia Esperanza
- 1.2. **Grado académico:** Doctora en Educación
- 1.3. **Documento de identidad:** DNI N° 16420099
- 1.4. **Centro de labores:** Asesora Académica Centro de Capacitación Regional “Avanza Maestro”
- 1.5. **Denominación del instrumento motivo de validación:** Escala para valorar la práctica pedagógica de los profesores en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz
- 1.6. **Título de la Investigación:** Modelo de evaluación formativa para la práctica pedagógica en instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz
- 1.7. **Autora del instrumento:** Oscar Agustín Barboza Díaz

En este contexto lo (a) he considerado como experto (a) en la materia y necesito sus valiosas opiniones. Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

<b>MB</b>	: Muy Bueno	(18-20)
<b>B</b>	: Bueno	(14-17)
<b>R</b>	: Regular	(11–13)
<b>D</b>	: Deficiente	(0–10)



## ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			
		MB	B	R	D
01	La redacción empleada es clara y precisa	x			
02	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	x			
03	Está formulado con lenguaje apropiado	x			
04	Está expresado en conductas observables	x			
05	Tiene rigor científico	x			
06	Existe una organización lógica	x			
07	Formulado en relación a los objetivos de la investigación	x			
08	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	x			
09	Observa coherencia con el título de la investigación	x			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	x			
11	Es apropiado para la recolección de información	x			
12	Están caracterizados según criterios pertinentes	x			
13	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias	x			
14	Consistencia con las variables, dimensiones e indicadores	x			
15	La estrategias responde al propósito de la investigación	x			
16	El instrumento es adecuado al propósito de la investigación	x			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	x			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	x			
19	Es adecuado a la muestra representativa	x			
20	Se fundamenta en bibliografía actualizada	x			
<b>VALORACIÓN FINAL</b>		<b>MB</b>			

Adaptado por el investigador

**II. OPINION DE APLICABILIDAD.**

( **X** ) El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado

(    ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

Lugar y fecha: Chiclayo, 21 de agosto del 2020

  
Firma del Experto  
DNI - N° 16420099

## JUICIO DE EXPERTOS N° 02



### I. DATOS GENERALES.

- 1.1. **Apellidos y nombres de la experta:** Flor de María Campos Bustamante
- 1.2. **Grado académico:** Doctora en Educación
- 1.3. **Documento de identidad:** DNI N° 16629497
- 1.4. **Centro de labores:** Sub Directora I.E. N° 11027 – Ciudad Eten
- 1.5. **Denominación del instrumento motivo de validación:** Escala para valorar la práctica pedagógica de los profesores en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz
- 1.6. **Título de la Investigación:** Modelo de evaluación formativa para la práctica pedagógica en instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz.
- 1.7. **Autora del instrumento:** Oscar Agustín Barboza Díaz

En este contexto lo (a) he considerado como experto (a) en la materia y necesito sus valiosas opiniones. Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

<b>MB</b>	: Muy Bueno	(18-20)
<b>B</b>	: Bueno	(14-17)
<b>R</b>	: Regular	(11–13)
<b>D</b>	: Deficiente	(0–10)

## ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			
		MB	B	R	D
01	La redacción empleada es clara y precisa	x			
02	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	x			
03	Está formulado con lenguaje apropiado	x			
04	Está expresado en conductas observables	x			
05	Tiene rigor científico	x			
06	Existe una organización lógica	x			
07	Formulado en relación a los objetivos de la investigación	x			
08	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	x			
09	Observa coherencia con el título de la investigación	x			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	x			
11	Es apropiado para la recolección de información	x			
12	Están caracterizados según criterios pertinentes	x			
13	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias	x			
14	Consistencia con las variables, dimensiones e indicadores	x			
15	La estrategias responde al propósito de la investigación	x			
16	El instrumento es adecuado al propósito de la investigación	x			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	x			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	x			
19	Es adecuado a la muestra representativa	x			
20	Se fundamenta en bibliografía actualizada	x			
<b>VALORACIÓN FINAL</b>		<b>MB</b>			

Adaptado por el investigador

## II. OPINION DE APLICABILIDAD.

- ( X ) El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado  
( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

Lugar y fecha: Chiclayo, 26 de agosto del 2020

  
.....  
Firma del experto  
DNI 16629497

## JUICIO DE EXPERTOS N° 03



### I. DATOS GENERALES.

- 1.1. **Apellidos y nombres de la experta:** Luis Montenegro Camacho Bustamante
- 1.2. **Grado académico:** Doctor en Administración de la Educación
- 1.3. **Documento de identidad:** DNI N° 16672474
- 1.4. **Centro de labores:** Docente de Post Grado UCV-Chiclayo
- 1.5. **Denominación del instrumento motivo de validación:** Escala para valorar la práctica pedagógica de los profesores en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz
- 1.6. **Título de la Investigación:** Modelo de evaluación formativa para la práctica pedagógica en instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz.
- 1.7. **Autora del instrumento:** Oscar Agustín Barboza Díaz

En este contexto lo (a) he considerado como experto (a) en la materia y necesito sus valiosas opiniones. Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

<b>MB</b>	: Muy Bueno	(18-20)
<b>B</b>	: Bueno	(14-17)
<b>R</b>	: Regular	(11-13)
<b>D</b>	: Deficiente	(0-10)

## ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			
		MB	B	R	D
01	La redacción empleada es clara y precisa	x			
02	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	x			
03	Está formulado con lenguaje apropiado	x			
04	Está expresado en conductas observables	x			
05	Tiene rigor científico	x			
06	Existe una organización lógica	x			
07	Formulado en relación a los objetivos de la investigación	x			
08	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	x			
09	Observa coherencia con el título de la investigación	x			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	x			
11	Es apropiado para la recolección de información	x			
12	Están caracterizados según criterios pertinentes	x			
13	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias	x			
14	Consistencia con las variables, dimensiones e indicadores	x			
15	La estrategias responde al propósito de la investigación	x			
16	El instrumento es adecuado al propósito de la investigación	x			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	x			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	x			
19	Es adecuado a la muestra representativa	x			
20	Se fundamenta en bibliografía actualizada	x			
<b>VALORACIÓN FINAL</b>		<b>MB</b>			

Adaptado por el investigador

**II. OPINION DE APLICABILIDAD.**

- ( X ) El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado  
( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

Lugar y fecha: Chiclayo, 28 de agosto del 2020



Dr. Luis Montenegro Camacho  
DNI: 41073751



## ANEXO N° 5: Autorización de aplicación de instrumento.



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
UGEL CHICLAYO  
DIRECCION - UGEL CHICLAYO



Firmado digitalmente por SALAZAR PISCOYA Angel Agustin FIR  
16528627 hard  
Unidad: DIRECCION - UGEL CHICLAYO  
Cargo: DIRECTOR DE UGEL CHICLAYO  
Fecha y hora de proceso: 09/11/2020 - 12:07:37

Id seguridad: 4832790

Año de la Universalización de la Salud

Chiclayo 9 noviembre 2020

OFICIO N° 007891-2020-GR.LAMB/GRED-UGEL.CHIC [3653824 - 1]

OSCAR AGUSTÍN BARBOZA DÍAZ.  
osbadi63@hotmail.com  
DIRECTOR  
I.E. 10826 "CARLOS CASTAÑEDA IPARRAGUIRE"

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN EN II.EE. PÚBLICAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, DEL DISTRITO JOSÉ LEONARDO ORTIZ.**

**REFERENCIA: SISGEDO 3653824-0**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez comunicarle que **cuenta con la autorización para realizar la investigación** denominada: "Modelo de Evaluación Formativa para la Práctica Pedagógica en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria de José Leonardo Ortiz"; toda vez que los resultados de esta investigación beneficiarían a la comunidad docente del distrito y a la región Lambayeque.

Aprovecho la oportunidad para invitarlo a difundir los resultados de su investigación, con el equipo de directivos del distrito José Leonardo Ortiz, coordinando para dicha presentación con la Especialista: Hilda Delicia Cabrejos Rodas, al correo corporativo: hcabrejosr@ugelchiclayo.edu.pe.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

Firmado digitalmente  
ANGEL AGUSTIN SALAZAR PISCOYA  
DIRECTOR DE UGEL CHICLAYO  
Fecha y hora de proceso: 09/11/2020 - 12:07:37

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>*

VoBo electrónico de:  
- DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA  
ALI MARTIN SANCHEZ MORENO  
DIRECTOR DE GESTION PEDAGOGICA  
2020-11-09 10:32:48-05

## ANEXO N° 6: Validación de la propuesta.

### JUICIO DE EXPERTOS 1

#### INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS.

##### I.- DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DEL EXPERTO

Estimado Doctor Luis Manuel Suclupe Quevedo.

Solicito su apoyo profesional para que emita juicios sobre el modelo de evaluación formativa para la mejora de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz, para alcanzar este objetivo usted ha sido seleccionado como experto en la materia y necesito su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada aspecto a evaluar.

##### 1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1. Años de experiencia en la Educación: 41 años
- 1.2. Cargo que ha ocupado: Docente post grado UCV
- 1.3. Institución Educativa donde labora actualmente: Universidad César Vallejo
- 1.4. Especialidad: Educación Primaria
- 1.5. Grado académico alcanzado: Doctor en Ciencias de la Educación.

##### 2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

- 2.2 Evalué la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia.	X		
Trabajos de autores nacionales.	X		
Trabajos de autores extranjeros.	X		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X		
Su intuición.	X		

##### II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y apellidos del experto	Dr. Luis Manuel Suclupe Quevedo
---------------------------------	---------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe **un modelo de evaluación formativa para la mejora de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz.**

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Modelo de Evaluación Formativa.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente. Las categorías son:

**Muy adecuado (MA)**  
**Bastante adecuado (BA)**  
**Adecuado (A)**  
**Poco adecuado (PA)**  
**Inadecuado (I)**

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

### 2.1. ASPECTOS GENERALES:

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Modelo	X				
2	Representación gráfica del Modelo.	X				
3	Secciones que comprende.	X				
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

### 2.2. CONTENIDO

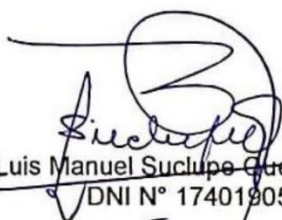
Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	X				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	X				

Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	X				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	X				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	X				

### 2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.	X				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Chiclayo, 26 de diciembre del 2020

  
 Dr. Luis Manuel Suclupe Quevedo  
 DNI N° 17401905

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombre: Dr. Luis Manuel Suclupe Quevedo.

Dirección electrónica: lmanuelsq@gmail.com

Teléfono: 979 276 728

Gracias por su valiosa colaboración

## JUICIO DE EXPERTOS 2

### INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS.

#### I.- DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DEL EXPERTO

Estimado Doctor (a) **Manuel Ramos De la Cruz**

Solicito su apoyo profesional para que emita juicios sobre el **“Modelo de evaluación formativa para la mejora de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz”**, para alcanzar este objetivo usted ha sido seleccionado como experto en la materia y necesito su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada aspecto a evaluar.

#### 1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1. Años de experiencia en la Educación: 27 años
- 1.2. Cargo que ha ocupado: Docente postgrado UCV
- 1.3. Institución Educativa donde labora actualmente: Universidad César Vallejo
- 1.4. Especialidad: filosofía y Ciencias Sociales
- 1.5. Grado académico alcanzado: Doctor en Educación.

#### 2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

- 2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia.	X		
Trabajos de autores nacionales.	X		
Trabajos de autores extranjeros.	X		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X		
Su intuición.	X		

#### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y apellidos del experto	Dr. Manuel Ramos De la Cruz
---------------------------------	-----------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe un **modelo de evaluación formativa para la mejora de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz.**

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Modelo de Evaluación Formativa.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente. Las categorías son:

**Muy adecuado (MA)**  
**Bastante adecuado (BA)**  
**Adecuado (A)**  
**Poco adecuado (PA)**  
**Inadecuado (I)**

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

### 2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	B A	A	PA	I
1	Nombre del Modelo	X				
2	Representación gráfica del Modelo.		X			
3	Secciones que comprende.		X			
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

### 2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.		X			
3	Programaciones de capacitación con profesionales.		X			
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	X				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	X				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio		X			
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	X				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	X				

### 2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	B A	A	PA	I
1	Pertinencia.	X				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Chiclayo, 30 de diciembre del 2020



Dr. Manuel Ramos De la Cruz  
DNI N° 17570208

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombre: Dr. Manuel Ramos de la Cruz

Dirección electrónica: rdelacruzma@ucvvirtual.edu.pe

Teléfono: 943042322

Gracias por su valiosa colaboración.

## JUICIO DE EXPERTOS 3

### INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS.

#### I.- DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DEL EXPERTO

Estimado Doctor (a) **Félix Díaz Tamay**

Solicito su apoyo profesional para que emita juicios sobre el **“Modelo de evaluación formativa para la mejora de la práctica pedagógica en las instituciones educativas públicas de primaria de José Leonardo Ortiz”**, para alcanzar este objetivo usted ha sido seleccionado como experto en la materia y necesito su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada aspecto a evaluar.

#### 1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1. Años de experiencia en la Educación: 16 años
- 1.2. Cargo que ha ocupado: Docente posgrado UCV
- 1.3. Institución Educativa donde labora actualmente: Universidad “César Vallejo”
- 1.4. Especialidad: Educación
- 1.5. Grado académico alcanzado: Doctor en Ciencias de la Educación.

#### 2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9 ( x )	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---------	----

- 2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia.	X		
Trabajos de autores nacionales.	X		
Trabajos de autores extranjeros.		X	
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X		
Su intuición.	X		



## II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y apellidos del experto	Dr. Félix Díaz Tamay
---------------------------------	----------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe un Modelo de evaluación formativa para la mejora de la práctica pedagógica en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria del Distrito de José Leonardo Ortiz.

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Modelo de Evaluación Formativa.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente. Las categorías son:

**Muy adecuado (MA)**  
**Bastante adecuado (BA)**  
**Adecuado (A)**  
**Poco adecuado (PA)**  
**Inadecuado (I)**

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremedida.

### 2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Modelo		X			
2	Representación gráfica del Modelo.		X			
3	Secciones que comprende.		X			
4	Nombre de estas secciones.		X			
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.		X			
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.		X			
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.		X			

### 2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa		X			
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.			X		
3	Programaciones de capacitación con profesionales.			X		
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo			X		
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.			X		
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.			X		
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.			X		
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.			X		
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.			X		
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.			X		

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
11	Los principios guardan relación con el objetivo.		X			
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.		X			
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.		X			
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura		X			
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados		X			
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.		X			
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio			X		
18	La propuesta está insertada en la Investigación.			X		
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.			X		
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos			X		

### 2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.		X			
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.		X			
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.		X			
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.		X			

Chiclayo, 23 de diciembre del 2020



Dr. Félix Díaz Tamay  
DNI N° 16527689

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombre: Dr. Félix Díaz Tamay

Dirección electrónica: feldit@hotmail.com

Teléfono: 956017708

Gracias por su valiosa colaboración.